



Fiscalía General de Cuentas República de Panamá

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

Milton Villarreal Carrasquilla
Jefe de la Oficina de Auditoría Interna

FUNCIONARIO QUE RECIBE

Waleska R. Hormechea B.
Fiscal General de Cuentas

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 02
DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
MISIÓN Y VISIÓN	3
PRINCIPIOS Y VALORES	4
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	7
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	8
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	8
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	10
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	12
1. Objetivos Estratégicos del Pilar 1	13
2. Objetivos Estratégicos del Pilar 2	14
3. Objetivos Estratégicos del Pilar 3	14
4. Objetivos Estratégicos del Pilar 4	15
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	15
C.5. LOGROS Y METAS ESTRATÉGICAS	17
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	19
D.1. CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN DE AFECTACIÓN PATRIMONIAL	28
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	29
E.1. OBJETIVO GENERAL	29
E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	29
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	29
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	29
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	29
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	30
F.1. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	30
F.2. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	31
F.3. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	32

F.4.	PORMENORIZADO DE GASTOS	33
G.	NOTA INFORMATIVA	38
G.1.	COMENTARIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	39
G.2.	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	41
G.3.	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	42
G.4.	CONCILIACIÓN BANCARIA	64
G.5.	CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	68
G.6.	DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	70
G.7.	ACTIVO FIJO	78
G.8.	ESTADO DE LOS FONDOS	80
G.9.	ESTADO DE LA CAJA MENUADA	81
	CAJA MENUADA SAF	81
	CAJA MENUADA DS	82
	CAJA MENUADA RH	83
	CAJA MENUADA VIÁTICOS	84
H.	CUMPLIMIENTOS	
H.1.	CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC DEL 3 DE ENERO DE 2017	85
H.2.	CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 336 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2023)	86
I.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	87
I.1.	ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	87
I.2.	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	89
I.3.	INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO - IFPA	90
J.	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO INVERSIONES, AL 29 DE FEBRERO DE 2024	94
K.	OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	96



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN

La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto a las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

La meta fundamental de esta institución es implantar un modelo de gestión pública de calidad, que permita la realización de las funciones con estándares que aseguren eficiencia, eficacia y efectividad. En ese sentido, se invierten recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todas estas acciones se reflejan en investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo, vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de los fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a que estamos sometidos todos los servidores públicos.

Digitally signed by [F] NOMBRE
HORMECHEA BÉLUCHE
WALESKA RUBIELA - ID B-226-
2216
Date: 2024.03.13 15:22:52 -05'00'

Waleska R. Hormechea B.
Fiscal General de Cuentas

Código de verificación
3a6f876b-8d75-437b-ad02-d270f42999c7
Electrónico



Misión

Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado y la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.



Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.

Principios y Valores





A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.

Artículo 16.

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II
De la Rendición de Cuentas**

Artículo 17.

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de las sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

Artículo 18.

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un período



determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

Artículo 18-A. Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

Artículo 19.

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

Artículo 20.

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

Artículo 21.

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

Artículo 22.

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena



anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

Artículo 23.

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

Artículo 24.

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley N.º 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República; la Ley N.º 2 de 22 de agosto de 1916, se aprueba, entre otros, el Código Fiscal y la Ley N.º 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley N.º 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales; las cuales implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley N.º 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas.



No obstante, en los años de 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete N.º 36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley N.º 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, que crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos en las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008 a la fecha ha sido modificada por las leyes N.º 30 de 16 de junio de 2010, N.º 66 de 26 de octubre de 2010, N.º 65 de 9 de agosto de 2011, N.º 81 de 22 de octubre de 2013 y N.º 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley N.º 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General



de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría



General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Acorde a lo previsto en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 y lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, corresponderá a esta ejercer las siguientes funciones administrativas:

Capítulo III Organización

Artículo 9. Estructura organizativa. Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

Artículo 10. Modificaciones a la estructura organizativa. El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales.

Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

Artículo 11. Autoridad nominadora. El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.

Artículo 12. Secretarios. Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

Artículo 13. Canales de comunicación. El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios.

Artículo 14. Jefes. Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

Artículo 15. Relaciones entre jefe y subalterno. Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

Capítulo IV Responsabilidades y Trabajos

Artículo 16. Planes de trabajo. Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.



Artículo 17. Informe de gestión. Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el período requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

Artículo 18. Formalidad de los actos administrativos. Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 19. Estado de los trabajos. Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

Artículo 20. Uso del carné de identificación. El carné de identificación es de uso obligatorio para todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas, y debe llevarse en la parte superior del vestido, de manera que sea visible y facilite la identificación de quien lo porte. En ningún caso, debe utilizarse para actividades o funciones diferentes o ajenas a las del cargo asignado.

C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.

En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras y Proveduría, Tesorería, Servicios Generales, las secciones de Bienes Patrimoniales, Almacén y Transporte. Todo ello, en busca de concretar los principios insertos en nuestro Plan Estratégico Institucional, fundamentados en los siguientes objetivos institucionales:

Para que nuestro plan sea exitoso, definimos los objetivos estratégicos que son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico y que en nuestra institución pretendemos lograr en un corto y mediano plazo, nos hemos basado en nuestra misión, visión y valores, para ello hemos determinado las acciones y medios para ejecutarlos y cumplirlos en el tiempo establecido, a saber:

1. Objetivos Estratégicos del Pilar 1



- 🔍 Mantener las acciones para el fortalecimiento de la investigación de afectación patrimonial.
- 🔍 Fortalecer los canales de comunicación entre los actores de la Jurisdicción de Cuentas y aliados estratégicos.
- 🔍 Establecer un sistema de control de la calidad de la investigación de afectación patrimonial en la FGC.
- 🔍 Consolidar el área de estadística para la toma de decisiones.
- 🔍 Identificar mejores prácticas en la investigación patrimonial.

2. Objetivos Estratégicos del Pilar 2



- Mantener la reestructuración física, organizativa y de procesos de la Fiscalía General de Cuentas.
- Fortalecer la comunicación interinstitucional y la cooperación técnica nacional e internacional.
- Fomentar la prevención de la lesión patrimonial a través de la participación ciudadana y de empleados y agentes de manejo en acciones de fiscalización, transparencia, rendición de cuentas y sensibilización promovidas por la Fiscalía General de Cuentas.

3. Objetivos Estratégicos del Pilar 3



- Fortalecer la infraestructura tecnológica para ofrecer al usuario acceso a la justicia y calidad del servicio que se brinda.
- Contar con un expediente electrónico de investigación patrimonial.

4. Objetivos Estratégicos del Pilar 4



- ④ Fortalecer el Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas.
- ④ Mantener las acciones relacionadas al bienestar del servidor público que generen un clima laboral óptimo y mejoras en la productividad.
- ④ Mantener el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y destrezas de los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas y de otras instituciones con especialización en la Jurisdicción de Cuentas.
- ④ Establecer una política de cultura institucional, fortalecimiento del sentido de pertenencia y unidad.
- ④ Incrementar la excelencia del servicio público brindado con la implementación de la evaluación de desempeño de los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas.

C.4. PLAN ESTRATÉGICO

La nueva administración de la Fiscalía General de Cuentas (FGC) de la República de Panamá, respondiendo al clamor ciudadano de una administración de justicia por demás oportuna, cuenta con un norte claro y cónsono con la visión y misión institucional de fortalecer la gestión y actuación investigativa patrimonial en aras de consolidar un eficaz y eficiente control gubernamental de la cosa pública, con estricto apego al principio de legalidad, el debido proceso y la convencionalidad.

El Plan Estratégico de la Fiscalía General de Cuentas ha sido elaborado con la decidida participación de la Alta Gerencia, Unidades Administrativas y Operativas de la institución, con el claro objetivo de contar con un instrumento de planificación con pilares definidos para cimentar la estrategia de trabajo de esta administración,



que, para el ámbito técnico y administrativo, sea cónsono con las políticas de Estado y las acciones prioritarias para su ejecución eficaz, efectiva y eficiente.

Hemos utilizado una técnica útil para definir los pilares y objetivos estratégicos; incorporamos acciones concretas a fin de cumplir con los logros y metas que nos hemos trazado, estableciendo conceptos claves y transversales que se convertirán en piedra angular de nuestras acciones dentro de la institución, con directrices claras que alinearán los distintos componentes del trabajo que realizamos. Comprometidos con la función pública que estamos llamados a ejercer, presentamos el Plan Estratégico de la Fiscalía General de Cuentas 2020-2025, el cual será la guía que utilizaremos para el fiel cumplimiento de nuestras metas y objetivos todos dirigidos a servir a la Nación.



C.5. LOGROS Y METAS ESTRATÉGICAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Fiscalía General de Cuentas (FGC) de la República de Panamá, respondiendo al clamor ciudadano de una administración de justicia oportuna, transparente y confiable con un norte claro y cónsono con la visión y misión institucional de fortalecer la gestión y actuación investigativa patrimonial en aras de consolidar un eficaz y eficiente control gubernamental de la cosa pública, con estricto apego al principio de legalidad, el debido proceso y la convencionalidad, a través de la Resolución FGC N.º 047-20 de 30 de junio de 2020, aprueba la actualización del Plan Estratégico Institucional 2020-2025, y se modifican los artículos 1 y 2 del entonces Texto Único del Reglamento Interno, ambos de la Fiscalía General de Cuentas.

El Informe de Gestión de la Fiscalía General de Cuentas para el bienio 2020-2022, constata que los objetivos estratégicos de los cuatro pilares sobre los que se cimenta el Plan Estratégico Institucional vigente, han sido ejecutados en un 98%, por lo que se hacía necesario e imperante incorporar a los objetivos estratégicos, nuevas líneas de acción con las correspondientes matrices de responsabilidad y de resultados, a fin de continuar robusteciendo las metas trazadas, es por esto que se efectúan los ajustes normativos actualizándose los objetivos estratégicos de la Fiscalía General de Cuentas, y se aprueba un nuevo Plan Estratégico Institucional para el periodo 2022-2025, mediante la Resolución FGC N.º 055-22 de 21 de octubre de 2022.

Para el proceso de actualización del Plan Estratégico Institucional 2020-2025, de la Fiscalía General de Cuentas, se constituyó un equipo de trabajo liderado por la Oficina de Planificación, por servidores públicos de las diferentes unidades administrativas y operativas de la institución, quienes con la debida supervisión del Despacho Superior y la Secretaría General, elaboraron un instrumento actualizado de los objetivos estratégicos, cónsono con las políticas de Estado y acciones prioritarias para la



ejecución eficaz, efectiva y eficiente de la función pública, que está llamada a ejercer como agencia de instrumento independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio de la República y con labor de instruir la investigación patrimonial correspondiente.

La misión del Plan Estratégico Institucional fue modificada mediante Resolución N.º FGC-8-2024 de 17 de enero de 2024, adicionando la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.

Plan Estratégico Institucional

En febrero, el POA 2024 avanzó al 32%. Este progreso ha influido positivamente en el avance del PEI, que alcanzó el 87% de su ejecución al finalizar el mes de febrero.

El seguimiento del POA para febrero de 2024 se realizó mediante mesas de trabajo con las unidades gestoras correspondientes, identificando un total de 407 actividades. De estas, 34 han sido completadas, 194 están en proceso de ejecución, 176 aún no han comenzado y tres (3) actividades fueron anuladas, reflejando un avance general del 32%. La participación de 20 unidades administrativas ha contribuido con 307 actividades presupuestarias y 100 no presupuestarias. Estos logros están completamente alineados con las directrices establecidas en el PEI 2022-2025, el cual, al finalizar febrero ha alcanzado un sólido avance del 87%.

Este mes ha sido testigo de un compromiso constante con la planificación estratégica y la consecución de objetivos, reflejando una gestión efectiva y un progreso significativo en las metas institucionales.

César Castillo
Oficina de Planificación – Jefe





D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia una vez se han recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el principio del debido proceso, respetando el derecho a la defensa de las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba o solicitar la práctica de diligencias a su favor.

En tal sentido, la Fiscalía General de Cuentas tiene una gran responsabilidad frente a la adecuada representación de los intereses del Estado, pero unida igualmente a asegurar el cumplimiento de la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

En el cumplimiento de las funciones que le asigna la Ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, el perjuicio causado, la cuantificación, así como la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigativos, de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e impersonal del mérito legal del caso y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello, en aras de alcanzar el objetivo final del



proceso que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

En ese sentido, nuestros procesos son periódicamente revisados y evaluados con el fin de realizar los ajustes y mejoras continúa para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo a la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, como la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo a su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar: en ese sentido, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, las personas relacionadas y/o vinculadas tienen oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República, la ampliación o la complementación del informe o de la de auditoría que fundamentó los reparos, para evidenciar en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.



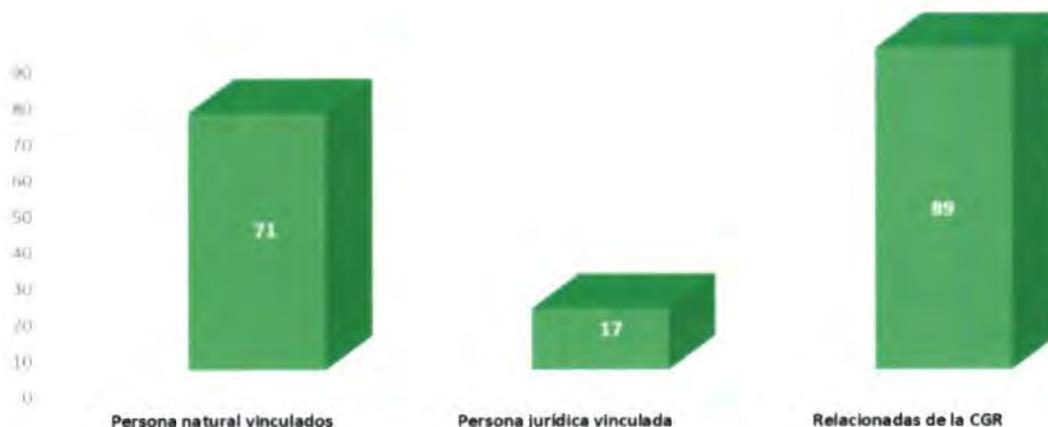
A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial del mes de febrero de 2024.

CUADRO N.º 1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS. INVESTIGACIONES ACTIVAS, PERSONAS RELACIONADAS, VINCULADOS NATURALES/ JURIDICOS Y POSIBLE MONTO DE LA LESIÓN PATRIMONIAL. FEBRERO 2024

	Expedientes	Monto posible lesión	Vinculados	Persona natural vinculados	Persona jurídica vinculada	Relacionadas de la CGR
TOTALES	30	B/.4,499,438.60	88	71	17	89
Primer Ingreso	0	B/.-	0	0	0	0
Investigación	15	B/.1,311,874.37	41	38	3	45
Solicitud prórroga	10	B/.2,717,414.75	22	20	2	35
Reingresos	2	B/. 7,779.45	1	1	0	2
Confección de VF	3	B/. 462,370.03	24	12	12	7

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas

GRÁFICA N.º1. FISCALIA GENERAL DE CUENTAS. PERSONAS NATURALES/ JURÍDICAS VINCULADAS Y RELACIONADOS A EXPEDIENTES EN FASE DE INVESTIGACIONES. FEBRERO 2024



Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas

El cuadro 1 y la gráfica 1 se detalla información concerniente a las investigaciones activas en la Fiscalía General de Cuenta para el mes de febrero de 2024.

Para este mes la institución mantenía treinta (30) investigaciones activas, con un posible monto de lesión patrimonial de cuatro millones cuatrocientos noventa y nueve mil cuatrocientos treinta y ocho balboas con 60/100 centésimos (B/. 4,499,438.60). Se encuentran vinculadas a tales investigaciones un total de ochenta y ocho (88) personas, de las cuales setenta y un (71) son personas naturales y diecisiete (17) son personas jurídicas.

CUADRO N.º 2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS. CONDICION DE VINCULADOS ACORDE A VISTAS FISCALES EMITIDAS. FEBRERO 2024

	Vista fiscal	Monto de la posible lesión patrimonial	Llamados a juicio	Cese del procedimiento	Cierre y archivo de la investigación
TOTAL	2	B/. 199,624.74	22	0	0
Febrero	2	B/. 199,624.74	22	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas

GRÁFICA N.º 2 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS. CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES EMITIDAS. FEBRERO 2024



Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas

En el mes de febrero 2024, la Fiscalía General de Cuentas emitió dos (2) vistas fiscales. En dicha investigación se logró vincular inicialmente a veintidós (22) personas a las posibles lesiones patrimoniales para las cuales, la Fiscalía solicitó el llamamiento a juicio. El monto



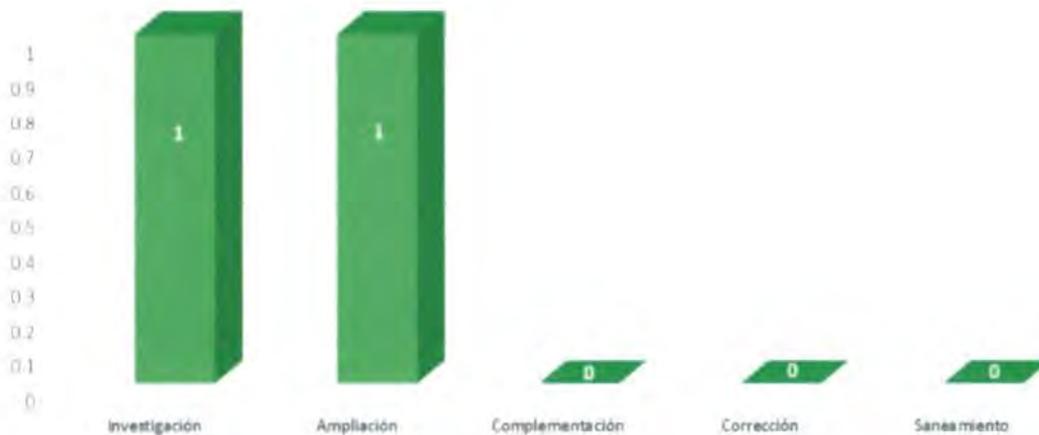
total de la posible lesión patrimonial que contienen las vistas fiscales emitida en el mes de febrero 2024 asciende a ciento noventa y nueve mil seiscientos veinticuatro balboas con 74/100 centésimos (B/. 199,624.74).

CUADRO N.º 3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS. TIPO VISTAS FISCALES EMITIDAS. FEBRERO 2024

Vista fiscal emitida	Investigación	Ampliación	Complementación	Corrección	Saneamiento	
TOTAL	2	1	1	0	0	0
Febrero	2	1	1	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

GRÁFICA N.º 3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS. TIPO DE VISTAS FISCALES EMITIDAS. FEBRERO 2024



Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

En el mes de febrero de 2024, la Fiscalía General de Cuentas emitió dos (2) vistas fiscales, una de investigación y otra de ampliación. No se registraron vistas fiscales de complementación, corrección o saneamiento para este mes.



CUADRO N.º 4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS. SOLICITUDES DE MEDIDA CAUTELAR. FEBRERO 2024

Mes	Solicitudes de medidas cautelares presentadas	Monto (en balboas)
Febrero	2	B/. 23,326.80

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

Al cierre del mes de febrero de 2024, se presentaron dos (2) solicitudes de Medidas Cautelares ante el Tribunal de Cuentas, por la suma de veintitrés mil trescientos veintiséis balboas con 80/100 centésimos (B/.23,326.80).

CUADRO N.º 5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS. SOLICITUDES DE PRÓRROGA. FEBRERO 2024

Mes	Nuevas solicitudes de prórrogas	Monto de la posible lesión (en balboas)
Febrero	2	B/.2,717,414.75

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

En este sentido, la Fiscalía General de Cuentas solicita previamente prórroga al plazo de investigación por un periodo adicional de 2 meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008, que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas. Para el mes de febrero 2024, se requirieron dos (2) nuevas solicitudes de prórroga al plazo de investigación para la consideración del Tribunal de Cuentas.

CUADRO N.º 6. LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, ACUERDOS DE PAGO SUSCRITOS, FEBRERO 2024

Mes	Acuerdos de pago suscritos	Monto recuperado de la posible lesión (en balboas)
Febrero	3	B/. 5,675.00

Fuente: Centro de Estadística, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas

Para el periodo comprendido de febrero de 2024, se suscribieron dos (2) acuerdos de pagos celebrados entre la Fiscal General de Cuentas y los vinculados o relacionados.

CUADRO N.º 7. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS. TRASLADOS CONTESTADOS Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN. FEBRERO 2024

Traslados y recursos de reconsideración	Enero
Contestación de Traslados	9
Recurso de reconsideración	0

Fuente: Centro de Estadística, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

Como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen los traslados, que contienen la opinión de esta agencia de instrucción y la presentación de recursos de reconsideración, incidencias o solicitudes presentadas ante el Tribunal de Cuentas. Es función del Tribunal poner en conocimiento a la Fiscalía, de las solicitudes que las partes tengan a bien formular para que emita concepto, en un término perentorio de tres (3) días hábiles. En este sentido en el mes de febrero 2024, esta agencia de investigación contestó un total de nueve (9) traslados.

Adicional, para el mes de este informe, no se presentó recurso de reconsideración por la Fiscalía General de Cuentas contra resoluciones emitidas por el Tribunal de Cuentas.



Fuente: Centro de Estadística, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.



Entre alguna de las diligencias que se practican en las investigaciones que instruye la Fiscalía General de Cuentas, se contabilizaron noventa y cuatro (94) oficios, ochenta y ocho (88) declaraciones juradas, sesenta y nueve (69) transcripciones de inspecciones oculares, cuarenta (40) declaraciones sin apremio ni jumento, treinta y seis (36) boletas de citación, treinta (30) informes secretariales, diez (10) proveídos de cierre y apertura de tomo, siete (7) bastanteos de poder, cinco (5) inspecciones oculares, cuatro (4) proveídos de designación de Fiscal Adjunto, cuatro (4) proveídos para oficiar a las entidades bancarias, tres (3) providencias de inspección judicial, tres (3) proyectos de prórroga, dos (2) acuerdos de pagos, dos (2) consignaciones, dos (2) traslados, dos (2) providencias de vinculación, un (1) desglose, un (1) proveído de refoleo, un (1) proveído de reingreso, un (1) proveído mixto, una (1) providencia de admisibilidad de prueba, una (1) ratificación de auditores de la CGR y una (1) Resolución de prueba (admisibilidad).

CUADRO N.º 8 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, DEMANDAS DE NULIDAD Y AMPAROS FEBRERO 2024

Mes	Total de Demandas de Nulidad	Total de Amparos
Febrero	0	0

Fuente: Centro de Estadística, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

Entre las facultades que tiene la Fiscalía General de Cuentas en ejercicio de la acción de cuentas, de conformidad con el numeral 8 del artículo 26 de la Ley 67 de 2008, se establece la función de promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes. En ese sentido la Fiscalía ha entablado demandas de nulidad en contra de decisiones del Tribunal de Cuentas, Resoluciones de Descargo o bien; Resoluciones de Cierre y Archivo o cese del procedimiento, las cuales son presentadas ante la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia. Por ello, durante el año 2024, no se han presentado demandas Contenciosa Administrativa, ni Amparos de Garantías Constitucionales ante la instancia correspondiente, mientras que para el mes de febrero la Fiscalía no presentó demanda de nulidad.



**CUADRO N.º 9 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS AUDIENCIAS DE PRÁCTICA
DE PRUEBA ANTE EL TRIBUNAL DE CUENTAS FEBRERO 2024**

Mes	Práctica de Pruebas	Audiencias	Objeciones	Alegatos
Febrero	0	0	1	3

Fuente: Centro de Estadística, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

El ejercicio activo y dinámico de la acción de cuentas también implica participar en las prácticas de pruebas y audiencias ante el Tribunal de Cuentas; en tal sentido durante el mes de febrero 2024, esta agencia de investigación no participó en prácticas de prueba, audiencias o escritos de prueba. Sin embargo, se presentó una (1) objeción y tres (3) alegatos.

César Castillo

Oficina de Planificación

Fiscalía General de Cuentas





D. 1 CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN DE AFECTACIÓN PATRIMONIAL.

La calidad en la investigación patrimonial es un pilar fundamental para fortalecer los procesos institucionales y elevar el reconocimiento de nuestra institución. En este sentido, la Oficina de Calidad de la Investigación de Afectación Patrimonial, se ha comprometido con su función primordial de contribuir al fortalecimiento de la investigación, dentro del Plan de Mejoramiento Continuo respaldado por el Despacho Superior y alineado al Plan Estratégico Institucional 2020 – 2025, específicamente el Pilar 1: Fortalecimiento de la Investigación Patrimonial.

A continuación, se detallan las actividades realizadas en este ámbito:

- ✓ Participación en la reunión semanal de "Camino a la Certificación ISO 9001:2015", donde se han abordado aspectos relevantes para la mejora continua de nuestros procesos.
- ✓ Apoyo activo al proceso de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Fiscalía General de Cuentas, con el objetivo de asegurar estándares de calidad en todos nuestros procesos.
- ✓ Firma del "Pacto de Compromiso para la Gestión de Calidad de la Fiscalía General de Cuentas" por parte de los Líderes y Suplentes de Procesos del Sistema de Gestión, como muestra de nuestro compromiso con la excelencia y la mejora continua.
- ✓ Coordinación y preparación para el inicio de mesas técnicas, jornadas académicas y Panel Interinstitucional "La Gestión de Calidad y su Aporte en la Administración Pública", las mismas programados para la semana del 4 al 8 de marzo. Estas actividades representan una oportunidad invaluable para compartir conocimientos y mejores prácticas en materia de gestión de calidad.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso constante con la calidad en la Investigación de Afectación Patrimonial y nuestra determinación de seguir avanzando en el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales.

Grisela A. Morán
Oficina de Calidad de la Investigación de Afectación Patrimonial





E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

E.1 OBJETIVO GENERAL

Atender las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del presupuesto, de conformidad a las normativas emanadas de la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las normas vigentes de la Ley.

E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO

Coordinar, informar, supervisar, controlar, evaluar, presupuestar la fuente y uso de los recursos de las actividades en respuesta a las necesidades de funcionamiento y operación, a través del presupuesto de funcionamiento y el presupuesto de inversiones.

E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO

La información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se ha elaborado sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que hemos recibido al cierre del 29 de febrero del 2024.

E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones con fundamento en el Título VIII de la Ley N° 418 del 29 de diciembre de 2023, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2024 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008.



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

F-1. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

Panamá, 7 de marzo de 2024.

Señor Contralor General
GERARDO SOLÍS DÍAZ
Contralor General de la República
República de Panamá.
E. S. D.

Señor Contralor General:

En cumplimiento a la Nota FGC-DS-058-2014, presentamos a usted la información presupuestaria y anexos complementarios a esta información, relativa a la Rendición de Cuentas de la Fiscalía General de Cuentas, con el fin de iniciar la revisión a la información presentada y posterior examen, dentro del marco de lo establecido en la Guía Básica sobre el Procedimiento para la Rendición, Examen y Finiquito de cuentas de los agentes y empleados de manejo, las Normas de Contabilidad y de Control Interno Gubernamental y la Ley 418 del 29 de diciembre de 2023, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2024.

Las notas y otros comentarios sobre la eficiencia, efectividad, economía y calidad de la información, que se presentan en los informes presupuestarios y en la información complementaria, son responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

Cabe señalar que este informe se sustenta en la ejecución presupuestaria, producto de la revisión de los informes en las áreas donde se ha ejecutado el presupuesto, dando como resultado un total de egresos por un monto de ochocientos sesenta mil doscientos noventa balboas con 00/100 (B/. 860,290.00) sujetos a las revisiones, según cada caso en particular.

En virtud a nuestro compromiso de rendir cuentas en el período establecido, presentamos el resultado del informe al cierre del mes de febrero de 2024.

Al expresarle las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración, me suscribo de usted,

Digitally signed by [F] NOMBRE
DÍAZ GONZALEZ AMARELYS
DEL CARMEN - ID 9-715-31
Date 2024.03.12.11.17.54 -05 00

Secretaría de Administración y Finanzas

WRHB/AD/ms

Digitally signed by [F] NOMBRE
HORMECHEA BELÚCHE
WALESKA RUBIELA - ID 8-226-
2216
Date 2024.03.12.14.12.40 -05 00

Fiscal General de Cuentas
Representante Legal de la Entidad





F-2 ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: FEBRERO 2024

Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
	Presupuesto				Saldo por ejecutar
	Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
TOTAL	7,005,200	219,886	63,457	576,947	6,144,910
0 - FUNCIONAMIENTO	5,622,974	80,311	63,063	576,947	4,902,653
0 SERVICIOS PERSONALES	4,402,688	0	36,855	551,052	3,814,781
1 SERVICIOS NO PERSONALES	857,536	57,392	18,171	17,822	764,150
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	291,450	14,839	1,036	1,666	273,909
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71,300	8,080	7,000	6,407	49,813
1 - INVERSIONES	1,382,226	139,575	394	0	1,242,257
0 SERVICIOS PERSONALES	22,392	0	0	0	22,392
1 SERVICIOS NO PERSONALES	741,880	89,218	0	0	652,662
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,750	0	0	0	3,750
3 MAQUINARIA Y EQUIPOS	555,596	46,547	0	0	509,049
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58,608	3,809	394	0	54,405

Fuente: Departamento de Presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:  María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

La ejecución presupuestaria se desarrolla sobre la base del compromiso, devengado y el pagado. Por tanto, el cuadro F-2 muestra el presupuesto para la vigencia 2024 de la Fiscalía General de Cuentas por el orden de B/. 7,005,200; de los cuales B/. 5,622,974 son para el presupuesto de funcionamiento, mientras que B/. 1,382,226 corresponden al presupuesto de las inversiones.

Como resultado, el estado de la ejecución del presupuesto al mes de febrero indica que se tiene compromisos por B/. 219,886; bienes y servicios devengados por B/. 63,457 y un pagado de B/. 576,947 



F-3 PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS:
FEBRERO 2024

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
GRAN TOTAL	7,005,200	860,290	6,144,910	12
GASTOS FUNCIONAMIENTO	5,622,974	720,321	4,902,653	10
0 SERVICIOS PERSONALES	4,402,688	587,907	3,814,781	8
1 SERVICIOS NO PERSONALES	857,536	93,386	764,150	1
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	291,450	17,541	273,909	0
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71,300	21,487	49,813	0
GASTOS INVERSIONES	1,382,226	139,969	1,242,257	2

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

Al 29 de febrero, el presupuesto de la Fiscalía General de Cuentas es por el orden de B/.7,005,200 y presenta una ejecución acumulada del 12%, es decir, que se han generado compromisos por el orden de B/.860,290 del presupuesto institucional y un saldo anual de B/.6,144,910 lo cual representa un 88% por ejecutar.

F-4 PORMENORIZADO DE GASTOS

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
 PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO FEBRERO 2024

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
		TOTAL	7,005,200	219,886	63,457	576,947	6,144,910
		INVERSIONES	1,382,226	139,575	394	0	1,242,257
		FUNCIONAMIENTO	5,622,974	80,311	63,063	576,947	4,902,653
0		SERVICIOS PERSONALES	4,402,688	0	36,855	551,052	3,814,781
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	3,448,020			468,848	2,979,172
	003	PERSONAL CONTINGENTE	26,000				26,000
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	108,000			16,000	92,000
	050	XIII MES	95,334			26,271	69,063
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	449,048		30,050	32,168	386,830
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	52,111		3,560	3,473	45,078
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	52,111		2,552	3,593	45,966
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	10,423		693	698	9,032
	082	INCENTIVOS	20,000				20,000
	091	SUELDOS	103,677				103,677
	094	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	19,234				19,234
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	18,730				18,730
1		SERVICIOS NO PERSONALES	857,536	57,392	18,171	17,822	764,150
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	272,300	5,982	4,838		261,480
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	18,000	6,437			11,563
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	9,500	2,227		513	6,760
	109	OTROS ALQUILERES	10,000				10,000
	111	AGUA	2,700			44	2,656
	112	ASEO	2,000			147	1,853
	113	CORREO	40				40
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	43,600		4,248		39,352
	115	TELECOMUNICACIONES	2,750				2,750
	116	SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS	33,467	13,537			19,930
	117	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	9,000				9,000
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	20,000			165	19,835
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	6,000				6,000
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	65,000	1,143		7,750	56,107
	141	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	46,000		5,406	6,921	33,673
	142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	18,000			800	17,200

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	143	VIÁTICOS A OTRAS PERSONAS	10,000		482		9,519
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	10,079			305	9,774
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	18,000	5,945			12,055
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	10,000	54			9,947
	154	TRANSPORTE DE BIENES	1,000	15		12	973
	161	ALMACENAJE	2,400				2,400
	162	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	500			5	495
	163	GASTOS JUDICIALES	8,000				8,000
	164	GASTOS DE SEGUROS	108,900	9,192			99,708
	165	SERVICIOS COMERCIALES	40,063		2,495		37,568
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	28,218	4,698	134	1,010	22,376
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	10,000				10,000
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ	26,719	5,744		150	20,825
	185	MANT. DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	20,300	2,419	569		17,312
	189	OTROS MANT. Y REPARACIONES	5,000				5,000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		291,450	14,839	1,036	1,666	273,909
	201	ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	30,900	1,258		722	28,920
	203	BEBIDAS	11,000	1,433	64		9,503
	211	ACABADO TEXTIL	1,000				1,000
	212	CALZADOS	500				500
	213	HILADOS Y TELAS	650				650
	214	PRENDAS DE VESTIR	12,600	473			12,127
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	1,000				1,000
	221	DIESEL	18,000	3,600			14,400
	222	GAS	500				500
	223	GASOLINA	21,000	4,000			17,000
	224	LUBRICANTES	2,000				2,000
	229	OTROS COMBUSTIBLES	1,000				1,000
	231	IMPRESOS	4,000			446	3,554
	232	PAPELERÍA	25,000		5		24,995
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR.	14,300				14,300
	241	ABONOS Y FERTILIZANTES	1,000				1,000
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	5,000	309			4,691
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	5,000				5,000
	244	PRODUCTOS MEDICINALES	900				900

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	4,000	700	87		3,213
	252	CEMENTO	1,000				1,000
	253	MATERIALES DE MADERA	1,000				1,000
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	500	44		13	444
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	5,000				5,000
	256	MATERIAL METÁLICO	3,500			15	3,485
	257	PIEDRA Y ARENA	1,000				1,000
	259	OTROS MATERIALES DE CONST.	7,000	302		51	6,647
	261	ARTÍCULOS O PRODUCTOS	15,000	875			14,126
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	3,500	726			2,774
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	4,000	325			3,675
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMPUTACIÓN	10,000			356	9,644
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	16,000			27	15,973
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	6,300				6,300
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	8,000	381	30		7,589
	274	ÚTILES Y MATERIALES MEDICOS, DE LABORATORIO Y FARMACÉUTICO	500				500
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	22,000	117	233		21,650
	277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRURGICO	2,500				2,500
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	5,000	255	617	37	4,091
	280	REPUESTOS	20,300	43			20,257
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		71,300	8,080	7,000	6,407	49,813
	824	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	71,300	8,080	7,000	6,407	49,813
	INVERSIONES		1,382,226	139,575	394	0	1,242,257
0	SERVICIOS PERSONALES		22,392	0	0	0	22,392
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	17,640				17,640
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	2,160				2,160
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	2,160				2,160
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	432				432
1	SERVICIOS NO PERSONALES		741,880	89,218	0	0	652,662
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	27,500	0	0	0	27,500
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	6,250				6,250
	165	SERVICIOS COMERCIALES	382,630	88,123			294,507
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	135,000	0	0	0	135,000
	172	SERVICIOS ESPECIALES	144,000				144,000
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	37,500	0	0	0	37,500
	182	MANT Y REP DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ	9,000	1,095			7,905

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	3,750	0	0	0	3,750
	259	OTROS MATERIALES DE CONST	3,750				3,750
3		MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE	555,596	46,547	0	0	509,049
	314	TERRESTRE	64,000	31,361			32,639
	350	MOBILIARIO	196,160	12,426	0	0	183,734
	370	MAQUINARIA Y EQUIPO VARIOS	66,138	2,761			63,377
	380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	229,298	0	0	0	229,298
6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58,608	3,809	394	0	54,405
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	58,608	3,809	394		54,405

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:  María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula 4-148-907





COMENTARIOS

PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado presenta el resumen de la ejecución presupuestaria al 29 de febrero de la vigencia fiscal 2024, donde refleja las afectaciones según objeto de gasto con sus respectivos saldos, más las modificaciones efectuadas entre las partidas ya sea del presupuesto de funcionamiento o de inversiones.

En ese sentido, tenemos que, en el presupuesto de funcionamiento según orden de importancia, el rubro de mayor alcance corresponde al grupo Servicios Personales, con una asignación de B/. 4,402,688.

Siguen los Servicios No Personales, con un presupuesto de B/. 857,536, el renglón de los Materiales y Suministros, con un presupuesto de B/. 291,450 y finalmente, tenemos el renglón de las Transferencias Corrientes, con un presupuesto por el orden de B/.71,300.

En cuanto al presupuesto de inversiones, la FGC contempla un programa de ocho (8) proyectos por el monto de B/. 1,382,226. A saber:

1. Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.
2. Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.
3. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.
4. Fortalecimiento de la investigación patrimonial de la FGC.
5. Equipamiento para el fortalecimiento del IFPA de la FGC.
6. Construcción de Edificio Sede de la FGC.
7. Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.
8. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

Panamá, 7 de marzo de 2024

G. Nota Informativa

Al cierre del mes de febrero de 2024, el saldo de la cuenta real de los Fondos Rotativo C.U.T. (Cuenta Única del Tesoro Nacional) se encuentra conciliada con los saldos según banco.

Cabe señalar que, a la fecha el sistema ISTMO no está generando el informe financiero "Estado de Flujos de Efectivos", por lo que este informe es presentado manualmente.

Remito al programa de Rendición de Cuentas, información financiera al 29 de febrero de 2024, relacionada con los siguientes informes:

- G.2 Estado de Situación Financiera
- G.3 Estado de Flujos de Efectivo
- G.4 Conciliación Bancaria
- G.5 Cuentas por Pagar Resultado de la Gestión
- G.6 Detalle de Cuentas por Pagar Proveedores
- H.1 Cumplimiento del Decreto Núm.01-2017-DNMySC, del 3 de enero 2017.

De usted,

Digitally signed by (F) NOMBRE
DÍAZ GONZALEZ AMARELYS
DEL CARMEN - ID 9-715-31
Date: 2024.03.12 11:15:48 -05:00

Secretaria de Administración y
Finanzas

Digitally signed by (F) NOMBRE
HORMECHEA BELÚCHE
WALESKA RUBIELA - ID 8-226-
2216
Date: 2024.03.12 14:13:32 -05:00

Fiscal General de Cuentas
Representante Legal de la Entidad

Código de verificación
8858e0f7-b893-44ce-ae18-065756fd0ea2

Electrónico

La autenticidad de este documento puede ser validada mediante el código QR.



G.1 COMENTARIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El informe en comento, presenta el consumo de combustible en cuanto a gasolina y diésel, en litros y balboas tal como lo refleja el cuadro N° 1 y la gráfica N° 1 que indica que el consumo de combustible al mes de febrero de 2024, fue de 2,414.621 litros a un costo de dos mil trescientos treinta y ocho balboas con 74/100. (B/.2,338.74), el 40% corresponde a gasolina y el 60% a diésel. El consumo en litros de gasolina de 95 octanos fue de 942.316 a un costo de B/.941.39 el consumo de diésel sin azufre fue de 1,472.305 litros a un costo de B/.1,397.35.

**CUADRO N. °1 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN LITROS Y BALBOAS SEGÚN TIPO DE
COMBUSTIBLE – FEBRERO 2024**

Tipo de combustible	Consumo de combustible			
	Litros		Monto (en balboas)	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Total	2,414.621	100	B/.2,338.74	100
Gasolina de 95 octanos	942.316	39	B/. 941.39	40
Diésel sin azufre	1,472.305	61	B/.1,397.35	60

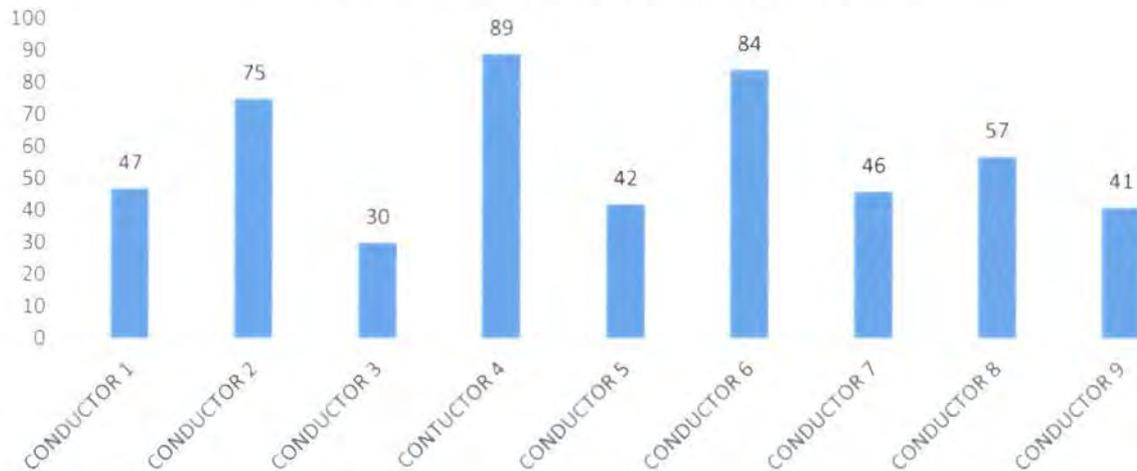
**GRAFICA N° 1
CONSUMO DE COMBUSTIBLE - FISCALIA GENERAL DE
CUENTAS**



Fuente: Departamento de Servicios Generales, Sección de Transporte.

El resultado del consumo permitió realizar 511 misiones oficiales, de las cuales 284 corresponden a misiones operativas y 227 a misiones administrativas en el área metropolitana y el interior del país, durante febrero de 2024 por nuestra flota vehicular. (ver graficas N°2 y N°3).

GRAFICA N° 2
MISIONES REALIZADAS POR CONDUCTOR



GRAFICA N° 3
CANTIDAD DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS
REALIZADAS A NIVEL NACIONAL - FEBRERO DE 2024



G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CUADRO A



Fiscalía General de Cuentas Sede Fiscalía General de Cuentas ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 29 de Febrero de 2024 y 2023
(En miles de Balboas)

ACTIVOS	2024	2023	PASIVOS	2024	2023
Activos corrientes			Pasivos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	35	35	Cuentas por pagar	119	196
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	32	52	Provisiones		
Total activos corrientes	67	88	Total pasivos corrientes	119	196
Activos no corrientes			Pasivos no corrientes		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	959	824	Total de pasivos no corrientes		
Bienes históricos y culturales	10	1	Total pasivos	119	196
Activos intangibles	14	21	Activos Netos		
Activos concesionados			Activos Netos/Patrimonio	930	737
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Hacienda pública		
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública adicional	32,653	27,612
Total de activos no corrientes	982	845	Reservas		
Total de activos	1,050	933	Resultados acumulados	31,722	26,874
			Intereses minoritarios		
			Total de activos		
			Netos/Patrimonio	930	737

Las notas forman parte integrante de este informe.

[F] NOMBRE
HORMECHEA BELUCHE
WALESKA RUBIELA - ID
8-226-2216
Firmado digitalmente por
[F] NOMBRE HORMECHEA
BELUCHE WALESKA
RUBIELA - ID 8-226-2216
Fecha: 2024.03.13 09:59:06
-05'00'

Representante Legal

[F] NOMBRE DIAZ
GONZALEZ AMARELYS DEL
CARMEN - ID 9-715-31
Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE DIAZ GONZALEZ
AMARELYS DEL CARMEN - ID
9-715-31
Fecha: 2024.03.12.11:20:04 -05'00'

Director de Administración y/o Finanzas

[F] NOMBRE
MARTINEZ
CORDOBA IRLANDA
JUDITH - ID 5-17-56
Firmado digitalmente por
[F] NOMBRE MARTINEZ
CORDOBA IRLANDA
JUDITH - ID 5-17-56
Fecha: 2024.03.07 14:35:39
-05'00'

Jefe del Departamento de Contabilidad

G. 3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CUADRO D	
 <p>FISCALIA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 29 de febrero de 2024 (en miles de balboas)</p>	
	2024
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Cobros por:	
Ingresos sin contraprestación	0
Ingresos con contraprestación	0
Pagos por:	
Gastos de personal	324,032
Servicios prestados por terceros	85,020
Consumo de bienes corrientes	17,065
Transferencias	8,485
Prestaciones a la seguridad social	0
Gastos financieros	0
Otros pagos relativos a la actividad	14,591
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	-449,193
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Cobros por:	
Disposición de activos	0
Inversiones financieras en títulos valores	0
Inversiones en préstamos	0
Participación patrimonial en empresas	0
Otros cobros relativos a la actividad	0
Pagos por:	
Compras de propiedades, planta y equipo	9737
Inversiones financieras en títulos valores	0
Inversiones en préstamos	0
Participación patrimonial en empresas	0
Otros pagos relativos a la actividad	0
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	-9,737
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Cobros por:	
Financiamiento de tesorería	467,183
Deuda pública interna	0
Deuda pública externa	0
Otros cobros relativos a la actividad	0
Pagos por	
Financiamiento de tesorería	0
Deuda pública interna	0
Deuda pública externa	0
Otros pagos relativos a la actividad	0
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	467,183
Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo	8,263
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	26,769
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	35,032
Las notas forman parte integrante de este informe.	



G.3 (CONTINUACIÓN)

CUADRO D	
	FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 29 de febrero de 2024 (en miles de balboas)
	2024
CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERIODO	
RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE	-372,634
Mas	
Amortización, deterioro y agotamiento del período	16,731
Pérdida en disposiciones de activos	0
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	0
Disminución de inventarios	0
Incremento en cuentas por pagar	0
Incremento en provisiones	0
Otros	0
Menos	0
Ganancia en disposición de activos	0
Incremento en cuentas por cobrar	0
Incremento en inventarios	117
Disminución en cuentas por pagar	-93,407
Disminución en provisiones	0
Otros	
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-449,193
Las notas forman parte integrante de este informe.	

[F] NOMBRE MARTINEZ Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE MARTINEZ CORDOBA
 CORDOBA IRLANDA IRLANDA JUDITH - ID 5-17-56
 JUDITH - ID 5-17-56 Fecha: 2024.03.08 06:34:52
-05'00'

Preparado por: Irlanda J. Martínez C
 Jefa del Departamento de Contabilidad



NOTAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 29 de febrero de 2024 (En balboas)

NOTA N.º1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye el saldo de las cajas menudas y el Fondo Rotativo-C.U.T. (Cuenta Única Tesoro Nacional (C.U.T.)). El efectivo y equivalente de efectivo al 29 de febrero de 2024, muestra un saldo de treinta y cinco mil veintidós balboas (B/.35,022), conformado por los siguientes fondos:

- Cuenta bancaria N.º200804700065, denominada Fondo General - CUT, con un saldo de veinticinco mil noventa y un balboas (B/.25,091), menos documentos por compensar por dos mil novecientos veinte balboas (B/.2,920) más doscientos setenta y nueve balboas (B/.279) que corresponde a retención por medida cautelar aplicada a la empresa Distribuidora Lewis, S.A., el 18 de abril de 2023, lo cual está afectando el saldo de la cuenta transitoria de banco y por ende, el saldo del efectivo y equivalente de efectivo. Esta situación fue reportada a la mesa de ayuda de la Dirección Nacional de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas mediante incidencia I45978. El 18 de enero del presente año, el Jefe de Normatividad Contable del Ministerio de Economía y Finanzas comunico que esta incidencia se encontraba en análisis de un posible requerimiento y que había tenido varias reuniones con personal del Tesoro Nacional para determinar las afectaciones contables que se deben dar para corregir la diferencia.

Al cierre del mes de febrero de 2024, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO, se encuentra conciliada y en balance por veinticinco mil noventa y un balboas (B/.25,091), con el saldo de la cuenta mayor del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro Nacional).

Por otra parte, esta cuenta bancaria al cierre del mes de febrero de 2024, tenía un saldo por veinticinco mil noventa y un balboas (B/.25,091), resultando la



conciliación bancaria por veintiún mil setecientos cuarenta y dos balboas (B/.21,742), dado que quedaron pendiente por debitar ordenaciones de pago por tres mil trescientos cuarenta y nueve balboas (B/.3,349). Observar la conciliación bancaria.

La cuenta mayor Caja Menuda principal, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas, asignada al departamento de Tesorería, reflejaba saldo en el sistema ISTMO por cinco mil balboas (B/.5,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

- Monto en efectivo por mil doscientos ochenta y un balboas (B/.1,281).
- Comprobante en cartera por dos mil un balboa (B/.2,001).
- Cheques pendientes de cambio por mil setecientos dieciocho balboas (B/.1,718).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques pendiente de cambio	Total del fondo
Caja Menuda -Sec. De Adm. Y Finanzas	1,281	2,001	0	1,718	5,000

Al finalizar el mes de febrero fueron pagados los reembolsos N.º04-2024 por ochocientos treinta y seis balboas (B/.836) y N.º05-2024 por ochocientos ochenta y dos balboas (B/.882), los que se mantenían pendiente de retiro y cambio.

La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Despacho Superior, asignada a dicho despacho, mostraba saldo en el sistema ISTMO por dos mil balboas (B/.2,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

- Monto en efectivo por mil trescientos sesenta balboas (B/.1,360).
- Reembolso en trámite por seiscientos cuarenta balboas (B/.640).



Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques pendiente de cambio	Total del fondo
Caja Menuda -Despacho Superior	1,360	0	640	0	2,000

Al cierre del mes de febrero se encontraba en tramite el reembolso N°01-2024 por seiscientos cuarenta balboas (B/.640), el cual se encontraba pendiente de registro y aprobación en ISTMO.

La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, perteneciente al fondo de Caja Menuda-Regional de Herrera, asignada a la referida Regional, presentaba saldo en el sistema ISTMO por mil balboas (B/.1,000), conforme a las cifras del siguiente detalle:

- Monto en efectivo por setecientos doce balboas (B/.712).
- Comprobante en cartera por treinta y dos balboas (B/.32).
- Reembolso en trámite por doscientos cincuenta y seis balboas (B/.256).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques pendiente de cambio	Total del fondo
Caja Menuda -Oficina Regional de Herrera	712	32	256	0	1,000

Al cierre del mes de febrero se encontraba en trámite el reembolso N.°01-2024 por doscientos cincuenta y seis balboas (B/.256), el cual estaba pendiente de registro y aprobación en ISTMO.

- La cuenta mayor Caja Menuda Viáticos, propia del fondo de Caja Menuda-Viáticos, asignada al departamento de Tesorería, mostraba saldo en el sistema ISTMO por cuatro mil quinientos setenta y dos balboas (B/.4,572), sustentado en las cifras del siguiente detalle:



- Monto en efectivo por dos mil cuatrocientos noventa y seis balboas (B/.2,496).
- Comprobantes en cartera por mil ciento setenta y cuatro balboas (B/.1,174).
- Reembolso en trámite por cuatrocientos veintiocho balboas (B/.428).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques pendiente de cambio	Total del fondo
Caja Menuda-Viáticos-Sec. De Administración y Finanzas	2,496	1,174	428	902	5,000

Al finalizar el mes de febrero de 2024 se encontraban en trámite el reembolso N.º04-2024 por cuatrocientos veintiocho balboas (B/.428). Además, fue pagado el reembolso N.º02-2024 por novecientos dos balboas (B/.902), que se mantenía pendiente de retiro y cambio.

NOTA N.º2. INVENTARIOS

Representan los bienes en custodia de la Sección de Almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo a las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por treinta y dos mil ciento cincuenta y cinco balboas (B/.32,155). Ver detalle del inventario.

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040104	Productos de papel y cartón	18,167
11040105	Productos químicos y conexos	2,172
11040106	Materiales de construcción y mantenimiento	4
11040108	Enseres de oficina	8,971
11040111	Útiles y materiales de aseo	1,764
11040199	Útiles y materiales diversos	1077
Total		32,155

Fuente: Departamento de Contabilidad.



NOTA N.º3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que exceda un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 29 de febrero de 2024 el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por novecientos cincuenta y ocho mil seiscientos veintiséis balboas (B/.958,626). A la fecha existe diferencia con el saldo que mantiene Bienes Patrimoniales, por setenta y un mil sesenta balboas (B/.71,060), reflejado en la cuenta mayor Otros Proyectos en Ejecución, que corresponde al registro de la primera fase del Proyecto de Implementación de un Sistema de trámites regulares estructurados, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD/SIGOB). Ver detalle.

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	5,436	687	4,749
Maquinaria, equipos y otros	2,186,248	1,303,431	882,817
Proyectos en Ejecución	71,060	0	71,060
TOTAL	2,262,744	1,304,118	958,626

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N.º4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES

Este renglón incluye los rubros Bibliotecas, Instrumentos Musicales y Otros Bienes de Arte y Cultura, que al finalizar el mes de noviembre reflejaban un saldo en el mayor del sistema ISTMO por de nueve mil seiscientos cincuenta y nueve balboas (B/.9,659). Ver detalle.



Bienes Históricos y Culturales	Valor de Adquisición
Bibliotecas	719
Instrumentos Musicales	4,740
Otros bienes de arte y cultura	4,200
Total	9,659

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N°5. ACTIVOS INTANGIBLES (SOFTWARE)

Incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperado. Al 29 de febrero de 2024, el renglón de activos intangibles refleja un saldo neto amortización por el monto de catorce mil ciento seis balboas (B/.14,106). Ver detalle.

Activos intangibles	Valor de Adquisición	Amortización acumulada	Valor Neto de Amortización
Aplicativos adquiridos	20,965	6,859	14,106
Total	20,965	6,859	14,106

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N°6. CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, viáticos y suministro de bienes y/o servicios. Al 29 de febrero de 2024, su saldo es por ciento diecinueve mil ciento ochenta y dos balboas (B/.119,182). Ver detalle.



NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				
		30	60	90	Más de 90	Total
Gasto de personal y retenciones tributarias	38,704	0	0	0	0	38,704
Adquisiciones de bienes y servicios	13,097	0	0	35,184	16,287	64,568
Impuestos	213	2	0	1,097	186	1,498
Transferencias	500	0	0	0	0	500
Otras Cuentas por pagar	12,788	64	0	1,060	0	13,912
Totales	65,302	66	0	37,341	16,473	119,182

Al cierre del mes de febrero de 2024, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar relacionada con retención de ITBMS por el monto de ciento ochenta y seis balboas (B/.186), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Mediante incidencia N°143844, del 25 de septiembre de 2023, fue reportada nuevamente la incidencia sobre la diferencia que viene desde mayo de 2022.

Hemos realizado las consultas sobre el estatus del caso, donde personal de la DNC informa que el requerimiento de mejora el JOB AUTOMÁTICO del ITBMS está en fase de las configuraciones, a fin de resolver la situación que también está afectando a otras instituciones

NOTA N°7.RESULTADO ACUMULADO

Al cierre del mes de febrero de 2024, el renglón resultados acumulados muestra un déficit por treinta y un millones setecientos veintidós mil doscientos ochenta y tres balboas (B/.31,722,283). Este déficit es el producto de la suma del total de resultados por treinta y un millones cuarenta y seis mil veinticinco balboas (B/.31,046,025) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del período contable por seiscientos setenta y seis mil doscientos cincuenta y ocho balboas (B/.676,258). Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas, no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.



NOTA N.º8. ACTIVO NETO PATRIMONIO

El renglón de Activo Neto Patrimonio, al 29 de febrero de 2024, muestra un saldo de novecientos treinta mil trescientos setenta y siete balboas (B/.930,377). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por treinta y dos millones seiscientos cincuenta y dos mil seiscientos sesenta balboas (B/.32,652,660) menos el total de resultados acumulados por treinta y un millones setecientos veintidós mil doscientos ochenta y tres balboas (B/.31,722,283).

Preparado por:


Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad





Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 29.02.2024
 Dependencia: P047000

Fecha: 13.03.2024
 Hora: 16:41:42



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	10,749,617.35	10,690,577.05-	115,168.58	107,032.32-	10,864,785.93	10,797,609.37-	67,176.56	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	4,064,724.34	3,065,600.97-	0.00	16,731.77-	4,064,724.34	3,082,332.74-	982,391.60	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	32,958,699.91	33,181,026.19-	460,964.22	357,820.30-	33,419,664.13	33,538,846.49-	0.00	119,182.36
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	36,013,171.84	37,152,633.17-	0.00	467,182.69-	36,013,171.84	37,619,815.86-	0.00	1,606,644.02
51	GASTOS	303,623.94	0.00	375,932.66	3,298.38-	679,556.60	3,298.38-	676,258.22	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	353,246.66	1,947.94-	522,456.71	13,465.33-	875,703.37	15,413.27-	860,290.10	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	3,936.08	355,234.80-	41,113.39	550,104.77-	45,049.47	905,339.57-	0.00	860,290.10
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	TOTALES	84,496,137.87	84,496,137.87-	1,515,635.56	1,515,635.56-	86,011,773.43	86,011,773.43-	2,586,116.48	2,586,116.48

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 29.02.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 13.03.2024
 Hora: 16:41:58



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	9,641,024.23	9,614,255.24-	114,132.76	105,879.91-	9,755,156.99	9,720,135.15-	35,021.84	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	1,093,893.50	1,061,622.19-	1,035.82	1,152.41-	1,094,929.32	1,062,774.60-	32,154.72	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	4,034,100.83	3,058,917.22-	0.00	16,557.07-	4,034,100.83	3,075,474.29-	958,626.54	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	9,659.00	0.00	0.00	0.00	9,659.00	0.00	9,659.00	0.00
1206	Activos intangibles	20,964.51	6,683.75-	0.00	174.70-	20,964.51	6,858.45-	14,106.06	0.00
2101	Cuentas por pagar	32,958,699.91	33,181,026.19-	460,964.22	357,820.30-	33,419,664.13	33,538,846.49-	0.00	119,182.36
3102	Hacienda pública adicional	28,640.40	32,214,117.36-	0.00	467,182.69-	28,640.40	32,681,300.05-	0.00	32,652,659.65
3104	Resultados	35,984,531.44	4,938,515.81-	0.00	0.00	35,984,531.44	4,938,515.81-	31,046,015.63	0.00
5101	Gastos de personal	275,530.32	0.00	313,580.70	514.05-	589,111.02	514.05-	588,596.97	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	6,104.11	0.00	34,498.50	1,615.33-	40,602.61	1,615.33-	38,987.28	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	3,611.84	0.00	1,727.39	260.00-	5,339.23	260.00-	5,079.23	0.00
5104	Transferencias	1,631.89	0.00	9,394.30	909.00-	11,026.19	909.00-	10,117.19	0.00
5106	Gastos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	16,745.78	0.00	16,731.77	0.00	33,477.55	0.00	33,477.55	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	353,246.66	1,947.94-	522,456.71	13,465.33-	875,703.37	15,413.27-	860,290.10	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	0.00	284,617.74-	3,303.47	359,089.39-	3,303.47	643,707.13-	0.00	640,403.66
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	3,936.08	70,617.06-	37,809.92	191,015.38-	41,746.00	261,632.44-	0.00	219,886.44
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	84,496,137.87	84,496,137.87-	1,515,635.56	1,515,635.56-	86,011,773.43	86,011,773.43-	33,632,132.11	33,632,132.11

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 29.02.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 13.03.2024
 Hora: 16:42:38



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	224,379.94	215,493.54-	10,216.75	6,531.49-	234,596.69	222,025.03-	12,571.66	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	9,416,644.29	9,398,761.70-	103,916.01	99,348.42-	9,520,560.30	9,498,110.12-	22,450.18	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	1,093,893.50	1,061,622.19-	1,035.82	1,152.41-	1,094,929.32	1,062,774.60-	32,154.72	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5,435.60	0.00	0.00	0.00	5,435.60	0.00	5,435.60	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,568,794.85	382,546.48-	0.00	0.00	2,568,794.85	382,546.48-	2,186,248.37	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1,377,579.63	1,377,579.63-	0.00	0.00	1,377,579.63	1,377,579.63-	0.00	0.00
120406	Proyectos en ejecución	74,705.00	3,645.00-	0.00	0.00	74,705.00	3,645.00-	71,060.00	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	7,585.75	1,295,146.11-	0.00	16,557.07-	7,585.75	1,311,703.18-	0.00	1,304,117.43
120502	Bienes de arte y cultura	9,659.00	0.00	0.00	0.00	9,659.00	0.00	9,659.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
120698	Amortización acum. de activos intangibles	0.00	6,683.75-	0.00	174.70-	0.00	6,858.45-	0.00	6,858.45
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	23,344,884.22	23,394,553.62-	323,464.47	312,499.16-	23,668,348.69	23,707,052.78-	0.00	38,704.09
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	8,971,007.94	9,121,842.51-	110,060.51	23,794.82-	9,081,068.45	9,145,637.33-	0.00	64,568.88
210104	Impuestos	171,062.29	175,149.19-	2,824.92	235.41-	173,887.21	175,384.60-	0.00	1,497.39
210105	Transferencias	4,405.42	4,905.42-	0.00	0.00	4,405.42	4,905.42-	0.00	500.00
210107	Gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	463,256.96	480,492.37-	24,614.32	21,290.91-	487,871.28	501,783.28-	0.00	13,912.00
310201	Trasposos y remesas	28,640.40	32,214,117.36-	0.00	467,182.69-	28,640.40	32,681,300.05-	0.00	32,652,659.65
310401	Resultado del ejercicio	4,654,073.12	4,654,082.11-	0.00	0.00	4,654,073.12	4,654,082.11-	0.00	8.99
310402	Resultados acumulados	30,777,927.10	11,322.38-	0.00	0.00	30,777,927.10	11,322.38-	30,766,604.72	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr gast. de period. ant.	552,531.22	273,111.32-	0.00	0.00	552,531.22	273,111.32-	279,419.90	0.00
510101	Sueldos	231,538.33	0.00	237,310.00	0.00	468,848.33	0.00	468,848.33	0.00
510104	Gastos de representación	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	16,000.00	0.00	16,000.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 29.02.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 13.03.2024
 Hora: 16:42:38



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510106	Décimo tercer mes	0.00	0.00	26,271.24	0.00	26,271.24	0.00	26,271.24	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	3,473.07	0.00	3,559.65	0.00	7,032.72	0.00	7,032.72	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	29,343.44	0.00	32,874.64	0.00	62,218.08	0.00	62,218.08	0.00
510109	Riesgos profesionales	2,477.17	0.00	3,668.30	0.00	6,145.47	0.00	6,145.47	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	698.31	0.00	692.61	0.00	1,390.92	0.00	1,390.92	0.00
510199	Otros gastos de personal	0.00	0.00	1,204.26	514.05-	1,204.26	514.05-	690.21	0.00
510201	Alquileres	0.00	0.00	5,350.59	0.00	5,350.59	0.00	5,350.59	0.00
510202	Servicios básicos	0.00	0.00	4,439.09	0.00	4,439.09	0.00	4,439.09	0.00
510203	Impresión, encuadernación y otros	0.00	0.00	164.73	0.00	164.73	0.00	164.73	0.00
510204	Información y publicidad	0.00	0.00	7,750.00	0.00	7,750.00	0.00	7,750.00	0.00
510205	Viáticos	5,335.16	0.00	12,366.37	1,098.98-	17,701.53	1,098.98-	16,602.55	0.00
510206	Transporte	8.60	0.00	312.20	4.00-	320.80	4.00-	316.80	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	610.35	0.00	3,546.10	512.35-	4,156.45	512.35-	3,644.10	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	150.00	0.00	569.42	0.00	719.42	0.00	719.42	0.00
510301	Alimentos y bebidas	433.50	0.00	611.98	260.00-	1,045.48	260.00-	785.48	0.00
510304	Productos de papel y cartón	1,800.91	0.00	260.59	0.00	2,061.50	0.00	2,061.50	0.00
510305	Productos químicos y conexos	320.56	0.00	202.34	0.00	522.90	0.00	522.90	0.00
510306	Materiales para construcción y mantenimiento	78.23	0.00	0.00	0.00	78.23	0.00	78.23	0.00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	356.25	0.00	0.00	0.00	356.25	0.00	356.25	0.00
510308	Útiles de oficina	327.37	0.00	468.51	0.00	795.88	0.00	795.88	0.00
510311	Útiles y materiales de aseo	211.83	0.00	97.59	0.00	309.42	0.00	309.42	0.00
510313	Mobiliario, Equipo y Otros no amortizables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	83.19	0.00	86.38	0.00	169.57	0.00	169.57	0.00
510401	Transferencias corrientes	1,631.89	0.00	9,394.30	909.00-	11,026.19	909.00-	10,117.19	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 29.02.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 13.03.2024
 Hora: 16:42:38



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510605	Comisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	16,571.08	0.00	16,557.07	0.00	33,128.15	0.00	33,128.15	0.00
511403	Amortización de activos intangibles	174.70	0.00	174.70	0.00	349.40	0.00	349.40	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	353,246.66	1,947.94-	522,456.71	13,465.33-	875,703.37	15,413.27-	860,290.10	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	0.00	284,617.74-	3,106.47	358,498.39-	3,106.47	643,116.13-	0.00	640,009.66
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.00	0.00	197.00	591.00-	197.00	591.00-	0.00	394.00
920301	Órdenes de compra	3,936.08	61,988.90-	29,289.09	74,783.24-	33,225.17	136,772.14-	0.00	103,546.97
920302	Contratos	0.00	8,628.16-	8,520.83	116,232.14-	8,520.83	124,860.30-	0.00	116,339.47
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	84,496,137.87	84,496,137.87-	1,515,635.56	1,515,635.56-	86,011,773.43	86,011,773.43-	34,943,116.98	34,943,116.98

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 29.02.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 13.03.2024
 Hora: 16:41:16



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	191,398.62	187,634.24-	5,534.81	4,299.19-	196,933.43	191,933.43-	5,000.00	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	32,981.32	27,859.30-	4,681.94	2,232.30-	37,663.26	30,091.60-	7,571.66	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	48,162.60	30,559.46-	37,134.60	29,646.81-	85,297.20	60,206.27-	25,090.93	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	13,873.62	13,594.17-	23,814.82	26,735.02-	37,688.44	40,329.19-	0.00	2,640.75
1101030302	Fondo General Institucional CH	3,846.32	3,846.32-	5,831.99	5,831.99-	9,678.31	9,678.31-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	27,975.72	27,975.72-	37,134.60	37,134.60-	65,110.32	65,110.32-	0.00	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	31,994.15	31,994.15-	63.75	63.75-	32,057.90	32,057.90-	0.00	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	110,234.70	110,234.70-	0.00	0.00	110,234.70	110,234.70-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	5,903.18	5,903.18-	0.00	0.00	5,903.18	5,903.18-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	97,345.57	78,922.93-	5.09	260.59-	97,350.66	79,183.52-	18,167.14	0.00
1104010500	Productos químicos y conexos	45,140.05	42,852.47-	86.88	202.34-	45,226.93	43,054.81-	2,172.12	0.00
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	54,059.92	54,056.27-	0.00	0.00	54,059.92	54,056.27-	3.65	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	67,458.89	67,458.89-	0.00	0.00	67,458.89	67,458.89-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 29.02.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 13.03.2024
 Hora: 16:41:16



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010800	Enseres de oficina	92,955.23	83,749.02-	233.48	468.51-	93,188.71	84,217.53-	8,971.18	0.00
1104010900	Licencias informáticas	239,112.16	239,112.16-	0.00	0.00	239,112.16	239,112.16-	0.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,704.59	1,704.59-	0.00	0.00	1,704.59	1,704.59-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	61,115.48	59,283.71-	29.53	97.59-	61,145.01	59,381.30-	1,763.71	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	170,269.72	170,269.72-	0.00	0.00	170,269.72	170,269.72-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	95,635.35	95,115.89-	617.09	59.63-	96,252.44	95,175.52-	1,076.92	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	0.00	0.00	0.00	5,435.60	0.00	5,435.60	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	94,052.71	14,789.36-	0.00	0.00	94,052.71	14,789.36-	79,263.35	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	908,067.63	40,403.35-	0.00	0.00	908,067.63	40,403.35-	867,664.28	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	32,555.47	0.00	0.00	0.00	32,555.47	0.00	32,555.47	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,260.01	2,010.00-	0.00	0.00	82,260.01	2,010.00-	80,250.01	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	968.75-	0.00	0.00	3,193.23	968.75-	2,224.48	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	36,095.32	0.00	0.00	0.00	36,095.32	0.00	36,095.32	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	10,240.00	740.00-	0.00	0.00	10,240.00	740.00-	9,500.00	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	62,477.07	33,923.69-	0.00	0.00	62,477.07	33,923.69-	28,553.38	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	29,574.44	29,574.44-	0.00	0.00	29,574.44	29,574.44-	0.00	0.00
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,985.91	143.25-	0.00	0.00	2,985.91	143.25-	2,842.66	0.00



Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 29.02.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 13.03.2024
 Hora: 16:41:16



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	5,229.95	0.00	0.00	0.00	5,229.95	0.00	5,229.95	0.00
1204032000	Equipo informático	749,437.81	170,311.29-	0.00	0.00	749,437.81	170,311.29-	579,126.52	0.00
1204032100	Herramientas	3,246.96	104.95-	0.00	0.00	3,246.96	104.95-	3,142.01	0.00
1204032200	Mobiliario y enseres	339,036.23	66,228.11-	0.00	0.00	339,036.23	66,228.11-	272,808.12	0.00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	161,135.61	0.00	0.00	0.00	161,135.61	0.00	161,135.61	0.00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	39,932.16	23,349.29-	0.00	0.00	39,932.16	23,349.29-	16,582.87	0.00
1204040100	Acondicionadores de aire	48,106.75	48,106.75-	0.00	0.00	48,106.75	48,106.75-	0.00	0.00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	468,609.04	468,609.04-	0.00	0.00	468,609.04	468,609.04-	0.00	0.00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	4,332.07	4,332.07-	0.00	0.00	4,332.07	4,332.07-	0.00	0.00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	8,467.51	8,467.51-	0.00	0.00	8,467.51	8,467.51-	0.00	0.00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	10,240.00	10,240.00-	0.00	0.00	10,240.00	10,240.00-	0.00	0.00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	29,574.44	29,574.44-	0.00	0.00	29,574.44	29,574.44-	0.00	0.00
1204041800	Maquinar y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,985.91	2,985.91-	0.00	0.00	2,985.91	2,985.91-	0.00	0.00
1204041900	Maquinaria y equipo militar especializado	5,229.95	5,229.95-	0.00	0.00	5,229.95	5,229.95-	0.00	0.00
1204042000	Equipo informático	497,453.70	497,453.70-	0.00	0.00	497,453.70	497,453.70-	0.00	0.00
1204042200	Mobiliario y enseres	180,531.92	180,531.92-	0.00	0.00	180,531.92	180,531.92-	0.00	0.00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	36,775.97	36,775.97-	0.00	0.00	36,775.97	36,775.97-	0.00	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	74,705.00	3,645.00-	0.00	0.00	74,705.00	3,645.00-	71,060.00	0.00



Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 29.02.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 13.03.2024
 Hora: 16:41:16



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0.00	675.54-	0.00	11.33-	0.00	686.87-	0.00	686.87
1204980200	Depreciación acumula de maquina. equis y otros	6,981.88	1,293,866.70-	0.00	16,545.74-	6,981.88	1,310,412.44-	0.00	1,303,430.56
1204980300	Deprec acumul de infraestruc públi no concesio	603.87	603.87-	0.00	0.00	603.87	603.87-	0.00	0.00
1205020300	Bibliotecas	719.00	0.00	0.00	0.00	719.00	0.00	719.00	0.00
1205020500	Instrumentos musicales	4,740.00	0.00	0.00	0.00	4,740.00	0.00	4,740.00	0.00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	4,200.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
1206980700	Amortización de aplicativos adquiridos	0.00	6,683.75-	0.00	174.70-	0.00	6,858.45-	0.00	6,858.45
2101010100	Sueldos	18,351,545.79	18,351,545.79-	237,310.00	237,310.00-	18,588,855.79	18,588,855.79-	0.00	0.00
2101010101	Sueldos	295,115.46	304,396.88-	9,281.42	0.00	304,396.88	304,396.88-	0.00	0.00
2101010400	Gastos de representación	906,166.67	906,166.67-	8,000.00	8,000.00-	914,166.67	914,166.67-	0.00	0.00
2101010401	Gastos de representación	12,701.11	12,701.11-	0.00	0.00	12,701.11	12,701.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	539,222.35	539,222.35-	26,271.24	26,271.24-	565,493.59	565,493.59-	0.00	0.00
2101010601	Décimo tercer mes	7,453.84	7,779.76-	304.66	0.00	7,758.50	7,779.76-	0.00	21.26
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan Adic	42,943.68	43,667.26-	723.58	0.00	43,667.26	43,667.26-	0.00	0.00
2101010801	Impuet de segu educa reteni a los emplea	5,067.19	5,210.94-	143.75	0.00	5,210.94	5,210.94-	0.00	0.00
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00
2101010901	Impuesto Seg.Educ.Empleadores EPD	277,798.07	281,443.64-	3,473.07	3,559.65-	281,271.14	285,003.29-	0.00	3,732.15
2101011000	Contribuc de los emplea a la S.S.	0.00	0.00	122.72	122.72-	122.72	122.72-	0.00	0.00
2101011001	Contribuc de los emplea a la S.S.	44,790.64	45,937.36-	1,145.06	0.00	45,935.70	45,937.36-	0.00	1.66
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S.	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 29.02.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 13.03.2024
 Hora: 16:41:16



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	2,452,018.09	2,482,808.05-	32,167.59	32,874.64-	2,484,185.68	2,515,682.69-	0.00	31,497.01
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	289,322.92	291,972.59-	3,593.07	3,668.30-	292,915.99	295,640.89-	0.00	2,724.90
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahorr y Capitalizac	8,236.11	8,466.11-	230.00	0.00	8,466.11	8,466.11-	0.00	0.00
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizac	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	53,612.69	54,345.50-	698.31	692.61-	54,311.00	55,038.11-	0.00	727.11
2101011700	Bonificaciones	21,642.37	21,642.37-	0.00	0.00	21,642.37	21,642.37-	0.00	0.00
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	22,127.39	22,127.39-	0.00	0.00	22,127.39	22,127.39-	0.00	0.00
2101030100	Bienes y servicios para consumo	5,444,489.80	5,553,043.11-	98,241.89	21,713.00-	5,542,731.69	5,574,756.11-	0.00	32,024.42
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	112.50	112.50-	0.00	0.00	112.50	112.50-	0.00	0.00
2101030200	Bienes y servicios para inversión	1,054,680.76	1,096,962.02-	9,736.80	0.00	1,064,417.56	1,096,962.02-	0.00	32,544.46
2101039900	Transitoria Entrada de mercancia/Recepción Factura	2,471,724.88	2,471,724.88-	2,081.82	2,081.82-	2,473,806.70	2,473,806.70-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	171,062.29	175,149.19-	2,824.92	235.41-	173,887.21	175,384.60-	0.00	1,497.39
2101050100	Transferencia corrientes	4,405.42	4,905.42-	0.00	0.00	4,405.42	4,905.42-	0.00	500.00
2101079900	Otros gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	197,006.42	197,549.42-	5,922.80	11,233.05-	202,929.22	208,782.47-	0.00	5,853.25
2101999900	Otras cuentas por pagar	266,250.54	282,942.95-	18,691.52	10,057.86-	284,942.06	293,000.81-	0.00	8,058.75
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,460,081.16-	0.00	37,134.60-	0.00	1,497,215.76-	0.00	1,497,215.76
3102010200	Traspaso de bienes	16,678.00	1,400,466.30-	0.00	0.00	16,678.00	1,400,466.30-	0.00	1,383,788.30
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 29.02.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 13.03.2024
 Hora: 16:41:16



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
3102010700	Remesas internas	0.00	29,338,870.28-	0.00	430,048.09-	0.00	29,768,918.37-	0.00	29,768,918.37
3104010000	Resultado del ejercicio	4,654,073.12	4,654,082.11-	0.00	0.00	4,654,073.12	4,654,082.11-	0.00	8.99
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	30,777,927.10	11,322.38-	0.00	0.00	30,777,927.10	11,322.38-	30,766,604.72	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	535,033.23	5,118.48-	0.00	0.00	535,033.23	5,118.48-	529,914.75	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	15,744.88	266,996.56-	0.00	0.00	15,744.88	266,996.56-	0.00	251,251.68
5101010000	Sueldos	231,538.33	0.00	237,310.00	0.00	468,848.33	0.00	468,848.33	0.00
5101040000	Gastos de representación	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	16,000.00	0.00	16,000.00	0.00
5101060000	Décimo tercer mes	0.00	0.00	26,271.24	0.00	26,271.24	0.00	26,271.24	0.00
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	3,473.07	0.00	3,559.65	0.00	7,032.72	0.00	7,032.72	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	29,343.44	0.00	32,874.64	0.00	62,218.08	0.00	62,218.08	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	2,477.17	0.00	3,668.30	0.00	6,145.47	0.00	6,145.47	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	698.31	0.00	692.61	0.00	1,390.92	0.00	1,390.92	0.00
5101990000	Otros gastos de personal	0.00	0.00	1,204.26	514.05-	1,204.26	514.05-	690.21	0.00
5102010000	Alquileres	0.00	0.00	5,350.59	0.00	5,350.59	0.00	5,350.59	0.00
5102020000	Servicios básicos	0.00	0.00	4,439.09	0.00	4,439.09	0.00	4,439.09	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	0.00	0.00	164.73	0.00	164.73	0.00	164.73	0.00
5102040000	Información y publicidad	0.00	0.00	7,750.00	0.00	7,750.00	0.00	7,750.00	0.00
5102050000	Viáticos	5,335.16	0.00	12,366.37	1,098.98-	17,701.53	1,098.98-	16,602.55	0.00
5102060000	Transporte	8.60	0.00	312.20	4.00-	320.80	4.00-	316.80	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	610.35	0.00	3,546.10	512.35-	4,156.45	512.35-	3,644.10	0.00
5102090000	Mantenimiento y reparación	150.00	0.00	569.42	0.00	719.42	0.00	719.42	0.00
5103010000	Alimentos y bebidas	433.50	0.00	611.98	260.00-	1,045.48	260.00-	785.48	0.00
5103040000	Productos de papel y cartón	1,800.91	0.00	260.59	0.00	2,061.50	0.00	2,061.50	0.00



Sede Fiscalia General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 29.02.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 13.03.2024
 Hora: 16:41:16



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5103050000	Productos químicos y conexos	320.56	0.00	202.34	0.00	522.90	0.00	522.90	0.00
5103060000	Materiales para construcción y mantenimiento	78.23	0.00	0.00	0.00	78.23	0.00	78.23	0.00
5103070000	Repuestos y accesorios	356.25	0.00	0.00	0.00	356.25	0.00	356.25	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	327.37	0.00	468.51	0.00	795.88	0.00	795.88	0.00
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	211.83	0.00	97.59	0.00	309.42	0.00	309.42	0.00
5103130000	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5103990000	Útiles y materiales diversos	83.19	0.00	86.38	0.00	169.57	0.00	169.57	0.00
5104010800	A Persona Naturales	1,631.89	0.00	9,394.30	909.00-	11,026.19	909.00-	10,117.19	0.00
5106050200	Comisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	11.33	0.00	11.33	0.00	22.66	0.00	22.66	0.00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	16,559.75	0.00	16,545.74	0.00	33,105.49	0.00	33,105.49	0.00
5114030700	Amortización de aplicativos adquiridos	174.70	0.00	174.70	0.00	349.40	0.00	349.40	0.00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	353,246.66	1,947.94-	522,456.71	13,465.33-	875,703.37	15,413.27-	860,290.10	0.00
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	0.00	284,617.74-	3,106.47	358,498.39-	3,106.47	643,116.13-	0.00	640,009.66
9202020000	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.00	0.00	197.00	591.00-	197.00	591.00-	0.00	394.00
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	3,936.08	61,988.90-	29,289.09	74,783.24-	33,225.17	136,772.14-	0.00	103,546.97
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	0.00	8,628.16-	8,520.83	116,232.14-	8,520.83	124,860.30-	0.00	116,339.47
9999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999999994	Cl Inventario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	84,496,137.87	84,496,137.87-	1,515,635.56	1,515,635.56-	86,011,773.43	86,011,773.43-	37,407,226.09	37,407,226.09

G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
 CONCILIACIÓN BANCARIA
 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T.
 CUENTA N°200804700065
 AL 29 DE FEBRERO DE 2024
 (En balboas)

SALDO SEGÚN LIBROS AL 31 DE ENERO DE 2024		16,424.24
Más:		
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	37,134.60	
ORDENACIONES ANULADAS	0.00	
AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	0.00	
NOTAS DE CRÉDITO	0.00	37,134.60
SUB-TOTAL		53,558.84
Menos:		
ORDENACIONES GIRADAS	31,816.45	
NOTAS DE DÉBITO	0.00	
OTROS CARGOS	0.00	
SUB-TOTAL		<u>31,816.45</u>
SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 29 DE FEBRERO DE 2024		21,742.39
SALDO SEGUN BANCO AL 29 DE FEBRERO DE 2024		25,090.93
Más:		
DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	0.00	
AJUSTES	0.00	
SUBTOTAL		25,090.93
Menos: ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	3,348.54	
Menos: AJUSTES	0.00	
SUB TOTAL		3,348.54
SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 29 DE FEBRERO DE 2024		21,742.39

A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO se encuentra conciliado con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Unica del Tesoro Nacional.

Cesar González

Preparado por:
Cesar González
Contador



Irlanda J. Martínez C.

Revisado por:
Irlanda J. Martínez C.
Jefa de Contabilidad

Estado de Cuentas

Cuenta: 200804700065

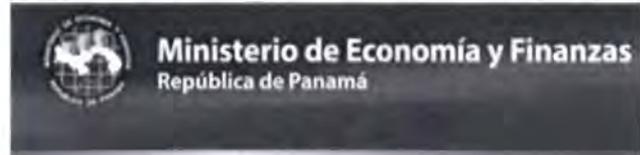
Cliente: FISCALIA GENERAL DE CUENTAS
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS FONDO
GENERAL

AVENIDA MANUEL ICAZA -VIA ESPA#A
EDIFICIO 8, A UN COSTADO NOTARIA
DUODECIMA DE PANAMA

Saldo a la Fecha: 29/02/24

Balance Disponible: 12,069.52

Sucursal: 1



Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
06/02/24	6769837	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		17,568.99
06/02/24	6769837	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	95.22		17,473.77
06/02/24	6769837	MAYOR SAFETY AND SUPPLIES SA	72.45		17,401.32
06/02/24	6769837	YLIAN LANUZA	60.50		17,340.82
06/02/24	6769837	ISIS REYNA HERRERA	207.00		17,133.82
06/02/24	6769837	ISIS REYNA HERRERA	343.79		16,790.03
06/02/24	6769837	ISIS REYNA HERRERA	343.79		16,446.24
06/02/24	6769837	EDUARDO MEDINA	108.00		16,338.24
06/02/24	6769837	JUAN PITTI	92.00		16,246.24
06/02/24	6769837	ERICK M CHAVEZ	108.00		16,138.24
06/02/24	6769837	AYLIN MARLENIS GONZALEZ	92.00		16,046.24
06/02/24	6769837	ANEL PINEDA	6.00		16,040.24
06/02/24	6769837	JOSE MONTERREY	10.00		16,030.24
06/02/24	6769837	JOSE MONTERREY	6.00		16,024.24
06/02/24	6771123	DIONISIA BARRIOS	60.50		15,963.74
06/02/24	189270	ROCIO GISSELLE CASTILLO AGUIRR	566.27		15,397.47
07/02/24	6775430	PETROLEOS DELTA SA	524.20		14,873.27
07/02/24	6775430	PETROLEOS DELTA SA	269.47		14,603.80
07/02/24	6775430	OMICRON PANAMA CORPORATION	80.25		14,523.55
07/02/24	6775430	GLORIBETH DEL CARMEN ROJAS TOR	42.71		14,480.84
07/02/24	6775430	GLORIBETH DEL CARMEN ROJAS TOR	25.13		14,455.71
07/02/24	6775430	JOHANA STOUTE CARBAJAL	176.40		14,279.31
08/02/24	189340	ROCIO GISSELLE CASTILLO AGUIRR	669.35		13,609.96
09/02/24	6780426	DE LA COCINA DE TIA IRMA SA	968.00		12,641.96
09/02/24	6780426	TECNIC GROUP SA	123.25		12,518.71
09/02/24	6780426	IMPORTADORA DE BATERIAS SA	509.74		12,008.97
09/02/24	6780426	FIVE STAR MANAGEMENT S A	907.50		11,101.47
09/02/24	6780426	FIVE STAR MANAGEMENT S A	483.80		10,617.67
09/02/24	6780426	FIVE STAR MANAGEMENT S A	488.20		10,129.47
09/02/24	6780426	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	891.38		9,238.09
09/02/24	6780426	EXTINTORES Y ACCESORIOS DE SEG	391.33		8,846.76
09/02/24	6780426	GLOBAL ILUMINATION INC	448.36		8,398.40
09/02/24	6780426	ANAYANSI ROMERO PAREDES	120.00		8,278.40
09/02/24	189369	JORGE CEDENO	1,976.00		6,302.40
16/02/24	6785431	JOHANA STOUTE CARBAJAL	240.00		6,062.40
16/02/24	6785431	ANAYANSI ROMERO PAREDES	675.00		5,387.40

Estado de Cuentas

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
16/02/24	6785431	ANAYANSI ROMERO PAREDES	950.00		4,437.40
19/02/24	6788333	LISBETH MELGAR	261.00		4,176.40
19/02/24	6788333	VALENTINO BROOKS	201.00		3,975.40
19/02/24	6788333	MARGARITA GONZALEZ	240.60		3,734.80
19/02/24	6788333	LUIS SANTAMARIA	201.00		3,533.80
19/02/24	6788333	OLIVER LOPEZ	201.00		3,332.80
19/02/24	6788838	ALDAHIR OLMOS	800.00		2,532.80
19/02/24	6788838	NICOLE HULL	240.60		2,292.20
22/02/24	6799436	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		7,041.20	9,333.40
23/02/24	6803018	OMAR DIAZ	240.60		9,092.80
23/02/24	6803321	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		5,411.76	14,504.56
23/02/24	6803321	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		4,878.76	19,383.32
26/02/24	6804928	COMPANIA ATLAS S A	19.19		19,364.13
26/02/24	6804928	ANAYANSI ROMERO PAREDES	356.25		19,007.88
26/02/24	189902	JORGE CEDENO	901.98		18,105.90
26/02/24	189916	ROCIO GISSELLE CASTILLO AGUIRR	1,718.39		16,387.51
26/02/24	6806122	SUPLIDORA CRISA SA	641.60		15,745.91
26/02/24	6806122	FEAX INTERNATIONAL SA	992.00		14,753.91
26/02/24	6806122	CORPORACION LAS ANTILLAS S A	20.04		14,733.87
26/02/24	6806122	JELLINI SA	64.66		14,669.21
26/02/24	6806122	EMP DE DIST ELEC CHIRIQUI SA	216.85		14,452.36
26/02/24	6806122	GILMIR BUSINESS SA	31.09		14,421.27
26/02/24	6806122	GILMIR BUSINESS SA	201.60		14,219.67
26/02/24	6806122	OMICRON PANAMA CORPORATION	159.34		14,060.33
26/02/24	6806122	VOICE & DATA COMMUNICATIONS EQ	496.15		13,564.18
26/02/24	6806122	JOSE ANGEL LEON ROBLEDO	621.00		12,943.18
26/02/24	6806526	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		6,180.74	19,123.92
27/02/24	6809630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	72.57		19,051.35
27/02/24	6809630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	72.57		18,978.78
27/02/24	6809630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	399.20		18,579.58
27/02/24	6809630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	399.20		18,180.38
27/02/24	6809630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	186.30		17,994.08
27/02/24	6809630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	186.30		17,807.78
27/02/24	6809630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	938.41		16,869.37
27/02/24	6809630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	404.96		16,464.41
27/02/24	6809630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	353.21		16,111.20
27/02/24	6809630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	353.21		15,757.99
27/02/24	6809630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	353.21		15,404.78
27/02/24	6809630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	353.21		15,051.57
27/02/24	6809630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	353.21		14,698.36
27/02/24	6809630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	353.21		14,345.15
27/02/24	6809630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	353.21		13,991.94
27/02/24	6809630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	353.21		13,638.73
27/02/24	6809731	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		8,145.84	21,784.57
27/02/24	6809731	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		5,476.30	27,260.87
29/02/24	6814020	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	20.35		27,240.52
29/02/24	6814020	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	20.35		27,220.17
29/02/24	6814020	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	20.35		27,199.82

Estado de Cuentas

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
29/02/24	6814020	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	20.35		27,179.47
29/02/24	6814020	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	20.35		27,159.12
29/02/24	6815526	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	938.41		26,220.71
29/02/24	6815526	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	938.41		25,282.30
29/02/24	6815526	IDAAN	44.22		25,238.08
29/02/24	6815526	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOM	147.15		25,090.93

ITBMS	Total Debitos	Total Creditos	Saldo Final
0	29,646.81 (84)	37,134.60(6)	25,090.93

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 29.02.2024
 Dependencia: P047000

Fecha: 07.03.2024
 Hora: 13:35:08



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	48,162.60	30,559.46-	37,134.60	29,646.81-	85,297.20	60,206.27-	25,090.93	0.00
	TOTALES	48,162.60	30,559.46-	37,134.60	29,646.81-	85,297.20	60,206.27-	25,090.93	0.00

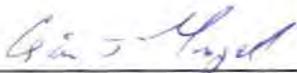
②

G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN

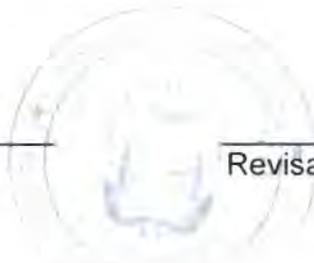
**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR
29 DE FEBRERO DE 2024
(En balboas)**

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
CUENTAS POR PAGAR				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	49,669	312,499	323,464	38,704
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	150,834	23,795	110,061	64,568
IMPUESTOS	4,087	236	2,825	1,498
TRANSFERENCIAS	500	0	0	500
GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	17,236	21,290	24,614	13,912
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	222,335	357,820	460,964	119,182

Fuente: Departamento de Contabilidad



 Preparado por: César González
 Cargo: Contador





 Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba
 Cargo: Jefa de Contabilidad

CUENTAS PRESENTADAS:

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra; contratos por: servicios y alquiler; viáticos y alimentación; cuentas directas para el pago de servicios básicos, combustible, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

PAGOS DE CUENTAS:

Representan movimientos por pagos por suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pagos de alimentación, viáticos, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 29.02.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 07.03.2024
 Hora: 08:01:09



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	23,344,884.22	23,394,553.62-	323,464.47	312,499.16-	23,668,348.69	23,707,052.78-	0.00	38,704.09
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	8,971,007.94	9,121,842.51-	110,060.51	23,794.82-	9,081,068.45	9,145,637.33-	0.00	64,568.88
210104	Impuestos	171,062.29	175,149.19-	2,824.92	235.41-	173,887.21	175,384.60-	0.00	1,497.39
210105	Transferencias	4,405.42	4,905.42-	0.00	0.00	4,405.42	4,905.42-	0.00	500.00
210107	Gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	463,256.96	480,492.37-	24,614.32	21,290.91-	487,871.28	501,783.28-	0.00	13,912.00
	TOTALES	32,958,699.91	33,181,026.19-	460,964.22	357,820.30-	33,419,664.13	33,538,846.49-	0.00	119,182.36

G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES
AL 29 DE FEBRERO DE 2024

(En balboas)

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	51241-38-320683	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S.A.	1751450-1-696423	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor por no estar a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	893492-1-513297	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopiadora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por el proveedor, ya que está a paz y saldo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S.A.	785468-1-498515	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./DMC Business, S.A.	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200494864, por el suministro de reglas flexibles.	4.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200501102, por el suministro de 15 reglas plásticas flexibles.	0.04
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200503046, por el suministro de útiles de oficina.	0.42

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Camacaro Panamá, S.A.	155589321-2-2014	Devengado de la fase 1 de la orden de compra N.º4200495890, por el servicio de mantenimiento preventivo para los vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	1,390.00
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Camacaro Panamá, S.A.	155589321-2-2014	Devengado de la fase 1 de la orden de compra N.º4200495890, por el servicio de mantenimiento preventivo para los vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	47.01
I.P.H.E.	8-NT-1-12631	Devengado de la orden de compra N.º4200511454, por el suministro de seis (6) banderas nacionales y quince (15) pollerines tricolores de 40 x 60" tela idean head.	1,111.50
Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N.º 4200518657, por el suministro de 9 cajas de bolígrafos	36.33
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N.º 4200518657, por el suministro de 9 cajas de bolígrafos	1.23
Industrias Lácteas, S.A.	297-411-65651	Devengado de la orden de compra N.º4200523686, por el suministro de jugos variados.	64.14
Serviloo, S.A.	52545-2-324888	Devengado de la orden de compra N.º4200493901, por el servicio de pruebas de antidopaje (marihuana y cocaína) para los funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas.	1,650.00
Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.º4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	93.40
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.º4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	3.16
Camacaro Panamá, S.A.	155589321-2-2014	Devengado de la orden de compra N.º4200495890, por el servicio de mantenimiento correctivo para los vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	965.65
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Camacaro Panamá, S.A.	155589321-2-2014	Devengado de la orden de compra N.º4200495890, por el servicio de mantenimiento correctivo para los vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	32.66
Industrias Lácteas, S.A.	297-411-65651	Devengado de la orden de compra N.º4200528700, por el suministro de jugos.	145.75
Dominios Panamá Technology, Inc.	1920324-1-726119	Devengado de la orden de compra N.º4200525294, por el suministro de un servidor, tipo rack.	29,018.69
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Dominios Panamá Technology, Inc.	1920324-1-726119	Devengado de la orden de compra N.º4200525294, por el suministro de un servidor, tipo rack.	981.31
Bocadillos, S.A.	40854-61-281390	Devengado de la orden de compra N.º4200490061, por el suministro de almuerzos de la fase 6 y 7.	1,060.42
Solutions Group, S.A.	339139-1-415904	Devengado de la orden de compra N.º4200523971, por el suministro de licencia de firewall.	1,031.18
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Solutions Group, S.A.	339139-1-415904	Devengado de la orden de compra N.º4200523971, por el suministro de licencia de firewall.	34.87
Aquatec Pump & Spa, S.A.	61439-29-349382	Devengado de los meses de noviembre, diciembre 2023 y enero 2024 del contrato FGC-04-2022, por el servicio de mantenimiento del sistema hidroneumático y lavado de tanque de reserva de agua.	271.69
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Aquatec Pump & Spa, S.A.	61439-29-349382	Devengado de los meses de noviembre, diciembre 2023 y enero 2024 del contrato FGC-04-2022, por el servicio de mantenimiento del sistema hidroneumático y lavado de tanque de reserva de agua.	9.19
Empresa Dist. Eléctrica Metro Oeste, S.A.	57983-2-340346	Devengado por estimado de electricidad de diciembre de 2023 de la Fiscalía General de Cuentas.	2,596.00

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Irasema Tijarino Rodríguez	8-169-263	Devengado por servicios profesionales de Diplomada en Gestión Pública.	500.00
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de enero de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	95.51
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de enero de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de febrero de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	95.51
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de febrero de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	95.51
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de abril de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	95.51
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de abril de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de mayo de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	95.51
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de mayo de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de junio de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	95.51
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de junio de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de julio de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	95.51
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de julio de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de agosto de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	95.51
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de agosto de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de septiembre de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	95.51
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de septiembre de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	95.51
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	95.51
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20

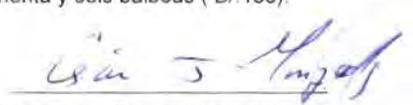
NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	95.51
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N.º4200532457, por el suministro de una caja de vasos para bebidas frías y dos cajas de servilletas blancas.	63.63
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N.º4200532457, por el suministro de una caja de vasos para bebidas frías y dos cajas de servilletas blancas.	2.15
Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N.º4200532541, por el suministro de 13 cajas de galletas wafer de cuarenta y ocho (48) unidades cada una.	109.20
De La Cocina de Tia Irma, S.A.	969853-1-529779	Devengado de la orden de compra N.º4200532906, por el servicio de banquete.	2,495.00
Corporación Las Antillas, S.A.	34327-63-255608	Devengado de la orden de compra 4200534326, por el suministro de insumo de desodorante ambiental.	138.69
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Corporación Las Antillas, S.A.	34327-63-255608	Devengado de la orden de compra 4200534326, por el suministro de insumo de desodorante ambiental.	4.69
Bocadillos, S.A.	40854-61-281390	Devengado de la OC4200533126, por el servicio de refrigerios y almuerzo para el Congreso, los días 1 y 2 de febrero de 2024.	6,613.00
Abraham Chen	8-945-663	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 13 al 15/03/2024.	164.50
Alexander Boutet	8-942-2430	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 13 al 17/03/2024.	323.00
Anel Abrego	8-764-1408	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 13 al 15/03/2024.	158.50
Anel Pineda	8-430-266	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 13 al 15/03/2024.	164.50
Ángel Fletes	8-1004-1853	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 13 al 17/03/2024.	323.00
Axel González	8-361-773	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 15 al 17/03/2024.	158.50
Darinel De León	8-989-846	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 13 al 17/03/2024.	323.00
Irvin Pérez	4-815-1307	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 13 al 17/03/2024.	323.00
José Ríos	8-1003-723	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 15 al 17/03/2024.	158.50

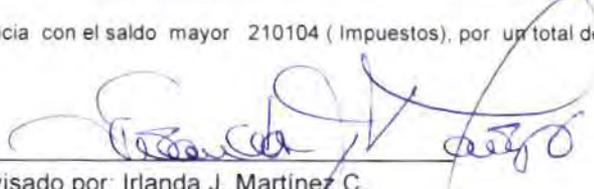
NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Luis Zerna	8-1001-2221	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 13 al 17/03/2024.	323 00
Maykol Gutiérrez	9-758-2112	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 13 al 17/03/2024.	323 00
Moises Ortega	8-750-1927	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 15 al 17/03/2024.	158 50
Ricardo Grajales	8-933-1006	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 13 al 17/03/2024.	323.00
Erick Chávez	6-716-643	Devengado de viático como escolta de la Fiscal, quien viajara hacia la provincia de Chiriquí, del 13 al 15/03/2024.	174 50
Itzel Piterson	8-514-594	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 14 al 17/03/2024.	120.00
Raúl Calderón	2-700-1997	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 13 al 15/03/2024.	164 50
Richard Wong	8-819-1490	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 13 al 17/03/2024.	323.00
Tomás Cedeño	8-919-2462	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 13 al 15/03/2024.	164 50
Victor Saldaña	4-132-1011	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 13 al 17/03/2024.	323 00
Eduardo Medina	2-728-2483	Devengado de viático como escolta de la Fiscal, quien viajara hacia la provincia de Chiriquí, del 13 al 15/03/2024.	174 50
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de enero 2024 del contrato FGC-03-2023, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera.	34 15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de enero 2024 del contrato FGC-03-2023, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera.	1 16
Corporación JL Serracín, S.A.	14359-70-139642	Devengado de enero de 2024 del contrato FGC-15-2022, por el alquiler del local donde se encuentran las oficinas Regionales de la Fiscalía General de Cuentas en el distrito de David, provincia de Chiriquí.	1,057 77
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Corporación JL Serracín, S.A.	14359-70-139642	Devengado de enero de 2024 del contrato FGC-15-2022, por el alquiler del local donde se encuentran las oficinas Regionales de la Fiscalía General de Cuentas en el distrito de David, provincia de Chiriquí.	35 77
Kouklas Properties INC	341421-1-416164	Devengado de enero de 2024 del contrato FGC-08-2022, por el alquiler del local que alberga oficinas de la FGC, Edificio #2.	3,621 65
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Kouklas Properties INC	341421-1-416164	Devengado de enero de 2024 del contrato FGC-08-2022, por el alquiler del local que alberga oficinas de la FGC, Edificio #2.	122 47

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de enero de 2024 del contrato FGC-11-2022, por servicio de alquiler, mantenimiento y monitoreo de alarma contra robo del local N°2.	95.22
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de enero de 2024 del contrato FGC-11-2022, por servicio de alquiler, mantenimiento y monitoreo de alarma contra robo del local N°2.	3.22
Guillermo Velarde	8-798-43	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 13 al 15/03/2024.	158.50
Alexandra López	8-867-1317	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 15 al 17/03/2024.	76.00
Yaritza Dolante	8-742-151	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 13 al 17/03/2024.	323.00
Dionisia Barrios	7-117-229	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 14 al 15/03/2024.	85.25
Milton Villarreal	8-252-613	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 14 al 15/03/2024.	104.50
Ylian Lanuza	3-105-810	Devengado del viático para participar en la promoción y divulgación de la Campaña "Alto a la Corrupción", en la Feria Internacional de San José David, Chiriquí, del 14 al 15/03/2024.	44.00
Isis Reyna Herrera	8-822-2176	Devengado del mes de enero 2024, por el servicio de soporte y mantenimiento del equipo de seguridad firewall.	207.00
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Isis Reyna Herrera	8-822-2176	Devengado del mes de enero 2024, por el servicio de soporte y mantenimiento del equipo de seguridad firewall.	7.00
Isis Reyna Herrera	8-822-2176	Devengado del mes de enero 2024, por el servicio de mantenimiento y soporte del equipo de almacenamiento de datos (QNAP).	343.79
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Isis Reyna Herrera	8-822-2176	Devengado del mes de enero 2024, por el servicio de mantenimiento y soporte del equipo de almacenamiento de datos (QNAP).	11.63
Tecnic Group S.A.	1058730-1-549317	Devengado de la orden de compra N°4200533736, por el suministro de agua purificada (15 cajas).	63.75
Ampesa Group Corp.	694326-1-467231	Devengado de la orden de compra N°4200534068, por el suministro de recogedores plástico (24).	28.56
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Ampesa Group Corp.	694326-1-467231	Devengado de la orden de compra N°4200534068, por el suministro de recogedores plástico (24).	0.97
Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N°4200534609, por el suministro de cintas adhesivas, bolígrafos y separadores numerados.	161.25
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N°4200534609, por el suministro de cintas adhesivas, bolígrafos y separadores numerados.	5.46
Empresa Dist. Eléctrica Chiriquí, S.A.	57983-110-340442	Devengado por el suministro de energía eléctrica del mes de enero de 2024, en la Oficina Regional de Chiriquí.	235.29
Tecnic Group, S.A.	1058730-1-549317	Devengado por el suministro de 50 cajas de agua purificada mini botella.	212.50
Empresa Dist. Eléctrica Metro Oeste, S.A.	57983-2-340436	Devengado por el suministro de energía eléctrica del mes de enero de 2024, en las Oficina Regional de Chitres y Panamá.	4,012.43
Ultramar Commercial Corporation	1091-157-111481	Devengado de la orden de compra 4200533165, por el suministro de útiles de oficina.	64.58
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Ultramar Commercial Corporation	1091-157-111481	Devengado de la orden de compra 4200533165, por el suministro de útiles de oficina.	2.19

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Proveedora Latinoamericana, S.A.	233642-1-400422	Devengado de la orden de compra N°4200534216, por el suministro de dispensador de papel toalla (12 unidades), según factura N°0000023590, del 26/02/2024.	542.25
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Proveedora Latinoamericana, S.A.	233642-1-400422	Devengado de la orden de compra N°4200534216, por el suministro de dispensador de papel toalla (12 unidades), según factura N°0000023590, del 26/02/2024.	18.34
Olimpus Commercial Corporation	1551-306-31140	Devengado de la orden de compra N°4200533797, por el suministro rollos de papel para sumadora (2 cajas)	4.92
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Olimpus Commercial Corporation	1551-306-31140	Devengado de la orden de compra N°4200533797, por el suministro rollos de papel para sumadora (2 cajas).	0.17
Lisbeth Melgar	6-715-1117	Devengado del viático para participar en las mesas Técnicas y Jornada académica camino a la certificación ISO 9001-2015, a desarrollarse en la ciudad de Panamá, del 4 al 8 de marzo de 2024.	197.00
Cristina Pérez	6-716-1087	Devengado del viático para participar en las mesas Técnicas y Jornada académica camino a la certificación ISO 9001-2015, a desarrollarse en la ciudad de Panamá, del 4 al 8 de marzo de 2024.	197.00
			80,663.92

Observación: Al cierre del mes de febrero de 2024, mantenemos diferencia con el saldo mayor 210104 (Impuestos), por un total de ciento ochenta y seis balboas (B/.186).


Preparado por: Cesar González
Contador I


Revisado por: Irlanda J. Martínez C.
Jefa del departamento de Contabilidad



G.7 ACTIVO FIJO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS RESUMEN DE ACTIVO FIJO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2024 (En Balboas)

Cuenta FINANCIERA	DETALLE	SALDO	MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,436	0	0	5,436
1204030100	Acondicionadores de aires acondicionado	79,263	0	0	79,263
1204030200	Equipo de transporte	867,665	0	0	867,665
1204030400	Maquinarias y equipo para comunicaciones	32,555	0	0	32,555
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	80,250	0	0	80,250
1204030900	Maquinaria y equipo de Mantenimiento	2,224	0	0	2,224
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	36,095	0	0	36,095
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	9,500	0	0	9,500
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	28,553	0	0	28,553
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes	9,274	0	0	9,274
1204031800	Maquinaria y equipo de cocina	2,843	0	0	2,843
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	5,230	0	0	5,230
1204032000	Equipo informático	579,127	0	0	579,127
1204032100	Herramientas	3,142	0	0	3,142
1204032200	Muebles y enseres	272,808	0	0	272,808
1204032300	Aplicaciones informáticas	161,136	0	0	161,136
1204039900	Otras maquinarias	16,583	0	0	16,583
1205020300	Bibliotecas	719	0	0	719
1205020500	Instrumentos musicales	4,740	0	0	4,740
1205029900	Otros Bienes de arte y Cultura	4,200	0	0	4,200
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	20,965	0	0	20,965
	TOTAL.....	<u>2,222,308</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,222,308</u>

Fuente: Bienes Patrimoniales



AUMENTOS: Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 29 de febrero de 2024 no se adquirieron activos.

DISMINUCIONES: Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 29 de febrero de 2024 no se realizaron donaciones ni descartes.

Preparado por: **Daniel D. Díaz S.**
Jefe de Bienes Patrimoniales





G.8 ESTADO DE LOS FONDOS

Fondo General CUT

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LOS FONDOS
01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL
	31-ene.-2024	Depositos	Transferencias Recibidas	Ajustes de anulación		Ordenaciones	Otros cargos	29-feb.-2024
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMÉNEZ	16,424.24	0.00	37,375.20	0.00	53,799.44	32,057.05	0.00	21,742.39
TOTAL DEL FONDO	16,424.24	0.00	37,375.20	0.00	53,799.44	32,057.05	0.00	21,742.39

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez

[F] NOMBRE JIMENEZ
ROBLES ROGELIO
ERASMO - JD
8-518-2049
Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE JIMENEZ ROBLES
ROGELIO ERASMO - ID 8-518-2049
Fecha: 2024.02.06 06:01:12 -05:00

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE
CAMPOS MINA
JOSHUA GIOVANNI
- ID 8-890-2410
Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE CAMPOS MINA
JOSHUA GIOVANNI - ID
8-890-2410
Fecha: 2024.02.07 11:06:22
-05:00

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibieron seis (6) transferencias durante el mes, el N.º 01-2024 por B/. 4,878.76, el N.º 02-2024 por B/. 7,041.20, el N.º 03-2024 por B/. 5,411.76, el N.º 04-2024 por B/. 6,180.74, el N.º 05-2024 por B/. 5,476.30 y el N.º 06-2024 por B/. 8,145.84.
2. Se realizaron veintiséis (26) ordenaciones por un monto total de B/. 32,057.05, que corresponden al pago de noventa y un (91) Gestiones de Cobros.
3. Se confeccionaron tres (3) reembolsos en el mes, el N.º 04-2024 por B/. 6,180.74, el N.º 05-2024 por B/. 5,476.30 y el N.º 06-2024 por B/. 8,145.84.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUADA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUADA – SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUADA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUADA
Rocio Castillo - Caja Menuda	3	5,000.00	1,281.16	2,000.45	0.00	1,718.39	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUADA AL 29/02/2024	3	5,000.00	1,281.16	2,000.45	0.00	1,718.39	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rocio Castillo

[F] NOMBRE
CASTILLO
AGUIRRE ROCIO
GISELLE - ID
8-783-68

Firmado digitalmente
por [F] NOMBRE
CASTILLO AGUIRRE
ROCIO GISELLE [ID]
8-783-68
Fecha: 2024.02.08
08:33:29 -05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-783-68

Revisado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE
CAMPOS MINA
JOSHUA
GIOVANNI - ID
8-890-2410

Firmado digitalmente
por [F] NOMBRE
CAMPOS MINA
JOSHUA GIOVANNI [ID]
8-890-2410
Fecha: 2024.02.07
11:10:55 -05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibieron tres (3) cheques que corresponden al pago de los Reembolsos N.º 01-2024 por B/. 528.50, N.º 02-2024, por B/. 669.35 y el N.º 03-2024 por B/. 566.27.
2. Se confeccionaron catorce (14) comprobantes de Caja Menuda del N.º 6707 al N.º 6720.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. Se confeccionaron dos (2) reembolsos, el N.º 04-2024 por B/. 836.04 y el N.º 05-2024 por B/. 882.35.
5. Al cierre del mes se mantenía el cheque del reembolso N.º 04-2024 por B/. 836.04 y el N.º 05-2024, pendiente de retiro y posterior su cambio.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – DESPACHO SUPERIOR
01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Gina Castro - Caja Menuda	0	2,000.00	1,359.51	0.00	640.49	0.00	2,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 29/02/2024	0	2,000.00	1,359.51	0.00	640.49	0.00	2,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Gina Castro

[F] NOMBRE CASTRO VILLARREAL GINA VANESSA - ID 8-793-1024

Firmado digitalmente por [F] NOMBRE CASTRO VILLARREAL GINA VANESSA - ID 8-793-1024 Fecha: 2024.03.08 09:33:52 -05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-793-1024

Revisado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA GIOVANNI - ID 8-890-2410

Firmado digitalmente por [F] NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA GIOVANNI - ID 8-890-2410 Fecha: 2024.03.07 17:08:48 -05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. No se recibieron cheques durante el periodo.
2. Se confeccionaron cuatro (4) comprobante de Caja Menuda el N.º 164 al N.º 167
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. Se confeccionó un (1) reembolso, el N.º 01-2024 por B/. 640.49, al cierre de mes al mismo no ha sido compensados ni se le ha generado cheque.
5. Al cierre del mes el reembolso N.º 01-2024 por B/. 640.49, aún no había sido contabilizado en el Sistema ISTMO debido a que estaba pendiente de aprobación.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – REGIONAL DE HERRERA
01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO A SIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Cristina Pérez - Caja Menuda	0	1,000.00	711.50	32.00	256.50	0.00	1,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 29/02/2024	0	1,000.00	711.50	32.00	256.50	0.00	1,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Cristina Pérez

[F] NOMBRE PEREZ CORDOBA CRISTINA
DAVIANYS - ID 6-716-1087
Firmado digitalmente por [F] NOMBRE PEREZ CORDOBA CRISTINA DAVIANYS - ID 6-716-1087
Fecha: 2024.03.08 09:16:13 -05:00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 6-716-1087

Revisado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA GIOVANNI - ID 8-890-2410
Firmado digitalmente por [F] NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA GIOVANNI - ID 8-890-2410
Fecha: 2024.03.07 11:01:11 -05:00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. No se recibieron cheques durante el periodo.
2. Se confeccionaron tres (3) comprobante de Caja Menuda, el N.º 062 al N.º 064.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. Se confeccionó un (1) reembolso, el N.º 01-2024 por B/. 256.50, al cierre de mes el mismo no ha sido compensado ni se le ha generado cheque.
5. Al cierre del mes el reembolso N.º 01-2024 por B/. 256.50, aún no habia sido contabilizado en el Sistema ISTMO debido a que estaba pendiente de aprobación.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – VIÁTICOS
01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO - CAJA MENUDA
Jorge Cedeño - Caja Menuda	2	5,000.00	2,496.18	1,173.50	428.34	901.98	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 29/02/2024	2	5,000.00	2,496.18	1,173.50	428.34	901.98	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Jorge Cedeño

(F) NOMBRE CEDENO Firmado digitalmente por (F)
BARRIOS JORGE NOMBRE CEDENO BARRIOS
DRESTE - ID JOSUA ORESTE - ID 8-716-787
8-716-787 Fecha: 2024.03.08 10:01:21 -05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-716.787

Revisado por: Joshua Campos

(F) NOMBRE Firmado digitalmente por (F)
CAMPOS MINA NOMBRE CAMPOS MINA
JOSHUA GIOVANNI - ID JOSHUA GIOVANNI - ID 8-890-2410
ID 8-890-2410 Fecha: 2024.03.07 11:38:57 -05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibieron dos (2) cheques que corresponden al pago del Reembolso N.º 01-2024 por B/. 999.68 y N.º 03-2024 por B/. 976.32.
2. Se confeccionaron cincuenta (14) comprobante de Caja Menuda del 177 al 190.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. Se confecciono un (1) reembolso el N.º 04-2024 por B/. 428.34.



H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC, DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNMySC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 29 de febrero de 2024, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del estado bancario del fondo Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro).

Preparado por: _____

[F] NOMBRE	Firmado digitalmente por
MARTINEZ	[F] NOMBRE MARTINEZ
CORDOBA IRLANDA	CORDOBA IRLANDA
JUDITH - ID 5-17-56	JUDITH - ID 5-17-56
	Fecha: 2024.03.06
	19:53:08 -05'00'

Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad



H.2 CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 418 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2023 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2024).

Para la vigencia fiscal 2024, la Fiscalía General de Cuentas da cumplimiento al proceso presupuestario, enmarcado en los principios y metodología que establece la Ley 418 de 29 de diciembre de 2023.

Las modificaciones acumuladas al cierre del mes de febrero de 2024, registradas al presupuesto modificado y debidamente aprobadas por la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas corresponden a:

Modificaciones	Cantidad	Monto	Total
Traslados (funcionamiento e inversión)	0	0	0
Redistribuciones	3	312,400	312,400

De conformidad a los artículos 332, 347 y 354, de la Ley N.º 418 de 29 de noviembre de 2023, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia 2024, al mes de febrero no se ha tramitado modificaciones relacionadas a la estructura de puestos, estructura organizativa y estructura programática.

Las afectaciones consignadas al presupuesto institucional se han realizado a través del Departamento de Presupuesto de la Secretaría de Administración y Finanzas en cumplimiento con los procedimientos y fechas establecidas en las Normas Generales de Administración Presupuestaria.



I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2024
(En Balboas)

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		MODIFICACIONES		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
ALMACÉN	5,207	0	284	4,923
OFICINA DE PLANIFICACIÓN	12,715	0	0	12,715
OFICINA ASESORÍA LEGAL	2,820	688	0	3,508
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FORENSE	8,371	0	0	8,371
ASISTENTES JURÍDICOS	20,383	0	0	20,383
AUDITORÍA INTERNA	5,267	2,226	1,316	6,177
BIENES PATRIMONIALES	29,007	0	0	29,007
OFICINA DE COOPERACION TECNICA	7,476	0	1,377	6,099
INSTITUTO DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO ACADEMICO	17,345	0	688	16,657
COMPRAS	23,417	2,826	0	26,243
CONTABILIDAD	7,054	0	979	6,075
DESPACHO SUPERIOR	41,098	0	0	41,098
OFICINA INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA	5,151	0	0	5,151
INFORMÁTICA	595,130	11,421	16,730	589,821
PRESUPUESTO	7,436	0	910	6,526
RECURSOS HUMANOS	38,652	187	4,578	34,261
REGIONAL DE HERRERA	54,776	1,316	1,316	54,776
REGIONAL DE CHIRIQUI	3,541	0	0	3,541
RELACIONES PÚBLICAS	52,555	0	0	52,555
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y AFECTACIÓN PATRIMONIAL	30,367	4,652	0	35,019
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	11,019	0	0	11,019
SECRETARÍA GENERAL	4,976	0	0	4,976
SEGURIDAD	24,091	0	0	24,091
SERVICIOS GENERALES	268,516	566	0	269,082
SECCIÓN DE EXPEDIENTES Y NOTIFICACIONES	67,505	4,296	0	71,801
TESORERÍA	8,237	0	0	8,237
TRANSPORTE	870,196	0	0	870,196
TOTAL.....	2,222,308	28,178	28,178	2,222,308

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales



Aumentos y Disminuciones: Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 29 de febrero de 2024 se realizaron diferentes traslados entre unidades administrativas por la suma de veintiocho mil ciento setenta y ocho balboas con 00/100 (B/.28,178).

Preparado por: **Daniel D. Díaz S.**
Jefe de Bienes Patrimoniales





I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

ESTADO DE LOS SUELDOS PAGADOS SEGÚN PROGRAMA, A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Del 1 al 29 de febrero de 2024

Área	febrero	
	Cant. Personal	Total bruto
TOTAL.....	147	271,581.24
Área Judicial	<u>99</u>	<u>205,324.99</u>
Instrucción de Cuentas	37	81,791.15
Investigación Patrimonial	62	123,533.84
Servicios Administrativos	48	66,256.25

Incluye sueldo, 1ra partida del XIII mes y gasto de representación.

Fuente: reporte de planilla digital de pagos emitido por la Contraloría General de la República.

Preparado por
Thelma Cáceres
Jefe de planillas





I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE FEBRERO 2024	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIÓN	LUGAR	COSTOS
Jueves 1 y viernes 2 de febrero de 2024.	III Congreso Bilateral e Internacional de la Jurisdicción de Cuentas.	466	INADEH Ministerio Público Órgano Judicial MEF Contraloría General de la República Tribunal de Cuentas Banco Nacional de Panamá y demás instituciones aliadas al desarrollo de la Jurisdicción de Cuentas.	Organizado por la Fiscalía General de Cuentas, a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico.	Fomentar la cooperación internacional y la asistencia judicial en la lucha contra la corrupción.	Dieciséis (16) horas.	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Presencial Virtual	PARLATINO	B/ 28,000.00
Martes 6 de febrero de 2024.	Entrenamiento sobre comercio ilícito de cigarrillos y su relación con blanqueo de capitales.	10	Secretaría de Administración y Finanzas Secretaría de Investigación y Afectación Patrimonial.	Organizado por: CRIME STOPPERS.	Actualizar los procedimientos de investigación de delitos de Blanqueo de Capitales.	Dos (2) horas.	De 9:00 a.m. a 11:00 a.m.	Presencial	PARLATINO	B/ 0.00
Jueves 8 de febrero de 2024.	Taller de Normas de Administración Presupuestaria.	3	Secretaría de Administración y Finanzas.	Organizado por: Ministerio de Economía y Finanzas.	Proporcionar conocimientos específicos sobre las normativas presupuestarias para la vigencia fiscal 2024.	Dos (2) horas.	De 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	Presencial	Hotel Panamá	B/ 0.00



I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE FEBRERO 2024	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIÓN	LUGAR	COSTOS
Lunes 19 Martes 20 Miércoles 21 Jueves 22 Viernes 23	Programa de Formación para las entidades públicas en el marco del proceso de implementación de Presupuesto basado en Resultados en la República de Panamá.	4	Secretaría de Administración y Finanzas.	Organizado por: Ministerio de Economía y Finanzas.	Promover la administración del presupuesto basado en resultados permite asignar recursos de manera más eficiente, asegurando que se destinen a programas y proyectos que generen los mayores beneficios en términos de resultados tangibles y medibles.	Veinte (20) horas.	De: 8:00 a.m. a 12:00 m.	Este programa inicio en diciembre 2023 y continua en enero y febrero de 2024.	Hotel Hilton	B/ 0.00
Lunes 19 de febrero	Integridad, Ética y Moral en la Administración Pública Contemporánea.	10	Recursos Humanos SIAP SAF Servicios Generales	La Procuraduría de la Administración.	Fortalecer la integridad ética y moral de los servidores públicos en la gestión pública.	Una hora y media (1 ½)	De: 9:30 a.m. a 11:00 a.m.	Presencial	CECPA	B/ 0.00



I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

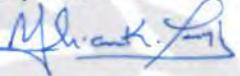
MES DE FEBRERO 2024	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIÓN	LUGAR	COSTOS
Miércoles 21 de febrero de 2024.	Jornada de Sensibilización denominada: Naturaleza de la Jurisdicción de Cuentas.	61	MINSA, Regional de Herrera.	Organizado por la sede regional de Herrera de la Fiscalía General de Cuentas.	Conocer la labor de la Fiscalía General de Cuentas y aspectos propios de esta jurisdicción y concientizar a los empleados de manejo (funcionarios públicos), sobre el correcto uso de los fondos y bienes públicos.	Tres (3) horas.	De: 9:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial	Sede regional del MINSA de Herrera.	B/ 0.00
28 y 29 de febrero de 2024	Taller de Equidad y derechos humanos de las personas con VIH para la reducción del estigma y la discriminación dirigido a los servidores públicos.	1	Jefa de la Oficina Regional de Herrera.	Organizado por la Defensoría del Pueblo de la Regional de Herrera.	Concienciar acerca de la importancia del valor humano y derechos de las personas con la VIH, ante las situaciones legales y personales.	Ocho (8) horas.	De: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Presencial	Hotel de la Regional de Herrera.	B/ 0.00



I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE FEBRERO 2024	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Jueves 29 de febrero de 2024.	Jornada de Sensibilización denominada: Naturaleza de la Jurisdicción de Cuentas.	14	MITRADEL MICI	Organizado por la sede regional de la Fiscalía General de Cuentas, en la provincia de Chiriquí.	Conocer la labor de la Fiscalía General de Cuentas y aspectos propios de esta jurisdicción. Además, concientizar a los empleados de manejo (funcionarios públicos), sobre el correcto uso de los fondos y bienes públicos.	Cuatro (4) horas	De 8.00 a.m. a 12.00 m.	Presencial	Sede regional de la Fiscalía General de Cuentas de Chiriquí.	B/ 0.00

Preparado por: Eduardo Paredes, Coordinador de Capacitación. 

Revisado por: Lic. Ylian Lanuza, Directora del IFPA. 





J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 29 DE FEBRERO DE 2024.

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS FEBRERO 2024

Proyectos / Actividad	Inversiones para el Fortalecimiento Institucional		
	Presupuesto (en Balboas)		
	Modificado	Ejecutado	Por ejecutar
TOTAL	1,382,226	139,969	1,242,257
Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.	73,000	32,456	40,544
Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.	30,000	0	30,000
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.	541,670	88,123	453,547
Fortalecimiento de la investigación patrimonial de la FGC.	250,000	4,203	245,797
Equipamiento para el fortalecimiento del IFPA de la FGC.	85,000	0	85,000
Construcción de Edificio Sede de la FGC.	85,000	0	85,000
Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.	30,000	0	30,000
Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.	287,556	15,187	272,369

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto
Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

El presupuesto modificado de inversión es por B/.1,382,226, el cual constituye el 20% del presupuesto institucional con una ejecución del 10%, integrado por ocho (8) importantes iniciativas cimentadas en nuestros pilares estratégicos alineados a la misión y visión de la FGC, a saber:

1. Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.
2. Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.
3. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.
4. Fortalecimiento de la investigación patrimonial de la FGC.



5. Equipamiento para el fortalecimiento del IFPA de la FGC.
6. Construcción de Edificio Sede de la FGC.
7. Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.
8. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.



K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS

En el mes de febrero de 2024, la Fiscalía General de Cuentas desarrollo el III Congreso Bilateral Internacional, con la participación de expositores de Colombia y Ecuador, que para esta edición tenía como lema “A 20 años de la convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, retos avances y oportunidades”.

El congreso se desarrolló en la sede del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), con el propósito de fomentar la cooperación internacional y la asistencia judicial en la lucha contra la corrupción, realizado en el marco del decimoquinto aniversario de esta instancia de la Jurisdicción de Cuentas.

La Fiscalía General de Cuentas y la Oficina Europea Anti fraude (OLAF), sostuvieron un primer acercamiento con el objetivo de tratar temas de mutuo interés y fortalecer la cooperación internacional, sobre todo en el intercambio de información informal en las investigaciones y el apoyo en capacitaciones.

Los líderes y suplentes de procesos encargados de hacer cumplir los parámetros establecidos para la certificación de la Norma ISO 9001-2015, firmaron el “Pacto de Compromiso con la Gestión de Calidad, de la Fiscalía General de Cuentas”.

Servidora pública de la Fiscalía General de Cuentas participó en el Programa de Desarrollo Profesional en Investigaciones Financieras y Recuperación de Activos, organizado por la Independent Commission Against Corruption (ICAC), GLOBE Network y Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) por sus siglas en el idioma inglés, celebrado en Hong Kong y China entre los días 19 al 27 de febrero de 2024. En el mismo se desarrollaron plenarios acerca de los elementos esenciales para combatir la corrupción, retos y mejores prácticas a seguir en la recuperación de activos, acciones contra conductas irregulares en los mercados,



acciones antilavado de activos (autoridades monetarias y lugares de apuestas), mejores niveles de probidad a través de la promoción y monitoreo en la integridad de las corporaciones, medidas regulatorias en el mercado de valores, asistencia legal mutua, y limitaciones en la recuperación de activos.

La Fiscalía General de Cuentas recibió un reconocimiento por su participación activa y pionera en el programa "Presupuesto Basado en Resultados" (PBR), que lleva a cabo el Estado, a través de Ministerio de Economía y Finanzas.

Jefe de la Oficina de Planificación.

